

COMPENDIO PERIODÍSTICO DIGITAL

**INFORMACIÓN RELEVANTE
PUBLICADA EN LA PRENSA DE
CIRCULACIÓN NACIONAL**

Jueves 08 Agosto 2019



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,227 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00

¡ELLOS VALEN SU PESO EN ORO!

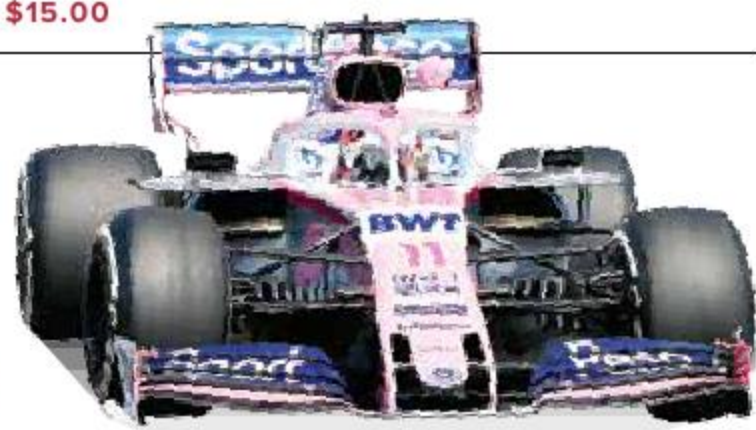
La raquetbolista Paola Longoria empató el récord de ocho oros en Panamericanos que tiene Paola Espinosa en clavados. El sábado podría convertirse en la mexicana con más metales dorados en la justa continental.

ADRENALINA | PÁG. 10



A su llegada a México, Luis Ángel, Javier y Mateo, los niños *becados* por Del Toro que ganaron medallas en la olimpiada de matemáticas en Sudáfrica, pidieron a las autoridades apoyar su proyecto, pues da resultados.

PRIMERA | PÁG. 12



LA FÓRMULA 1 SE QUEDA

El Gran Premio de México continuará celebrándose en la capital del país con el financiamiento de varias empresas, por lo que el gobierno no invertirá recursos públicos.

ADRENALINA | PÁGINA 16

Regresan dinero a Rosario; el de El Chapo ni lo tocan

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA Y JUAN PABLO REYES

Un juez rechazó darle a Rosario Robles una suspensión definitiva al no tener orden de captura por los desvíos en contratos con universidades.

Incluso ordenó devolverle a la exfuncionaria los 69 mil 500 pesos que pagó para mantener la suspensión provisional que impedía su detención.

En tanto, autoridades mexicanas no han decomisado o congelado bienes o cuentas bancarias a El Chapo, tanto en el país como en el extranjero. Hacienda informó al Poder Legislativo que no tiene procedimientos administrativos contra el capo sentenciado a cadena perpetua en EU.

Por separado, la Unidad de Inteligencia Financiera indicó que ha congelado 55 millones de pesos al Cártel de Santa Rosa de Lima.

PRIMERA | PÁGS. 8, 18 Y 21

40 MDP

cubre el seguro de la Casa de Moneda, monto menor al costo de los mil 500 centenarios hurtados.

PRIMERA | PÁGINA 22

“CARGARON A LA MENOR COMO ANIMAL”

La ambulancia que atendió a la menor de 17 años presuntamente violada por policías tardó en hacer el traslado, denunciaron vecinos.

PRIMERA | PÁGINA 23



REHABILITAN A MENORES INFRACTORES

Alfredo del Mazo, gobernador del Edomex, entregó constancias de reintegración social a 116 jóvenes que cometieron delitos de bajo impacto.

PRIMERA | PÁGINA 10

Trump atiza división con primera redada

EL ICE DETUVO A 680 MIGRANTES EN MISISIPI

Aún latente el dolor entre la comunidad hispana por el ataque de El Paso, el mandatario cumplió su amenaza de capturar indocumentados al ordenar el mayor operativo contra ellos en 10 años

DE LA REDACCIÓN

Sólo cuatro días después del ataque que un supremacista blanco perpetró contra la comunidad latina en El Paso, Donald Trump arremetió contra los migrantes indocumentados.

Al menos 600 agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) detuvieron a 680 personas en plantas para procesar alimentos en Morton, Misisipi. La comunidad tiene una fuerza laboral compuesta por hispanos, principalmente.

Los elementos rodearon las fábricas para evitar que los trabajadores huyeran. Los detenidos fueron llevados a un hangar militar para ser procesados por violaciones migratorias. A quienes comprobaron su residencia legal se les permitió irse, pero antes les revisaron sus autos.

De acuerdo con el ICE, fue la mayor operación de su tipo en una década.

La cadena WJTV informó que los hijos de los arrestados se quedaron en las calles pidiendo ayuda, por lo que vecinos les dieron alimento y los llevaron a un gimnasio para que pasaran la noche.

En julio, el presidente de EU amenazó con deportar a “millones” de indocumentados mediante varios operativos, acción que pospuso varias semanas, hasta ayer.

El Consulado de México en Nueva Orleans ofreció ayuda a los connacionales con familiares capturados.

— Con información de Ernesto Méndez y agencias

PRIMERA | PÁGINA 26



Los agentes del ICE rodearon varias plantas de procesamiento de alimentos ubicadas en Morton para evitar que los indocumentados escaparan. Los detenidos serán procesados por violar leyes migratorias.



Los hijos de algunos migrantes detenidos se quedaron solos en las calles. Los vecinos los tranquilizaron y les proporcionaron alimentos y bebidas. Luego los llevaron a un gimnasio local para que pasaran la noche.

...Y COSECHA REPUDIO TRAS MASACRES

La retórica incendiaria del presidente de Estados Unidos le cobró factura ayer.

Donald Trump visitó El Paso y Dayton, sedes de los tiroteos que dejaron un saldo de 31 muertos el pasado fin de semana, pero fue recibido con protestas en ambas.

En Ohio, afuera del Hospital Miami Valley, 200 perso-

nas exigieron medidas para el control de armas. Entre molestia y dolor, gritaron consignas como: “¡Prohíban esas armas! ¡Hagan algo!”.

En la ciudad fronteriza con México, Raul Meléndez, cuyo suegro, David Johnson, falleció en el tiroteo del sábado, dijo que lo mejor que Trump puede hacer es reunirse con

los familiares de las víctimas.

La cadena CNN reveló ayer que, una semana antes del ataque en El Paso, la madre del sospechoso alertó a la policía que su hijo tenía un rifle de asalto AK-47. Sin embargo, las autoridades no tomaron medidas al respecto.

— Agencias

PRIMERA | PÁGINA 26



Foto: Tomada de Twitter @JCarlos_Valerio

LINCHAN A UN MENOR Y A CUATRO HOMBRES EN PUEBLA

Una turba en Cohuecan colgó de un árbol a cinco presuntos secuestradores, entre ellos uno de 16 años. Luego exhibió los cuerpos en una plaza y los quemó.

PRIMERA | PÁGINA 20

CORTÁZAR Y SU JUEGO INFINITO

En el marco de la presentación en México de la edición conmemorativa de *Rayuela*, Gonzalo Celorio revalora esta novela transgresora, pilar del boom latinoamericano.

PRIMERA | PÁGINA 28

NIÑA REGRESA A HONDURAS TRAS MUERTE DE SU PAPÁ

PRIMERA | PÁGINA 13

ATAQUES INSPIRAN LA NUEVA CANCIÓN DE LANA DEL REY

FUNCIÓN

CON DANZA, BELLAS ARTES REFLEJA EL DRAMA MIGRANTE

PRIMERA | PÁGINA 29

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Pide a partidos reducir 50% sus gastos

POR ISABEL GONZÁLEZ

Luego de que el INE perfiló dar a partidos más de cinco mil 200 millones de pesos de presupuesto para 2020, Andrés Manuel López Obrador llamó a los dirigentes de estos institutos políticos a ser consecuentes con las medidas de austeridad.

El Presidente se pronunció a favor de reducir a la

mitad estas prerrogativas para dejar atrás los tiempos en que el gobierno y los partidos eran ricos, pero el pueblo era pobre.

“No es una orden, no es por la fuerza; es un llamado a que actúen de manera consecuente. Ya no estamos en los tiempos del derroche, de los gastos superfluos”, dijo en su conferencia matutina.

PRIMERA | PÁGINA 4



El Presidente se reunió ayer con la escritora Elena Poniatowska.

Foto: Notimex

BROTA MÁS SARAMPIÓN; ESCASEAN LAS VACUNAS

Autoridades confirmaron otro contagio en el Estado de México, con lo que ya suman tres casos importados.

PRIMERA | PÁGINA 12

800,000 DOSIS

contra el virus no se suministraron, acusó el PRD.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Carlos Elizondo Mayer-Serra 6
Leo Zuckermann 15



METRÓPOLI



RACING POINT FORCE INDIA F1 TEAM

GARANTIZAN 3 AÑOS DE F1 EN CDMX

El Gobierno capitalino e inversionistas firman hoy la renovación del contrato para el Gran Premio. **A22**

UD

BAÑO DE ORO

CON 26 METALES, MÉXICO LOGRA SU MEJOR ACTUACIÓN EN PANAMERICANOS FUERA DEL PAÍS. **B1**



PAOLO LÓPEZ, LIMA 2019 Y CONADE. FOTOPORTE: DANIEL RAZO, EL UNIVERSAL

Tráfico de facturas será considerado como delincuencia organizada

- **Senado** va por aumentar pena por compra-venta y fabricación
- Propuesta de **Morena** y **MC** tiene consenso en las bancadas

SUZZETE ALCÁNTARA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República perfila la aprobación de una serie de reformas para tipificar como delincuencia organizada la defraudación fiscal y su equiparable, así como la expedición y enajenación de facturas falsas.

El proyecto de dictamen —que se prevé sea aprobado en el próximo periodo ordinario y del que EL UNIVERSAL tiene copia— busca combatir a las empresas facturadoras de operaciones simuladas y a las que las deducen, es decir, firmas fantasma.

Además, contempla aumentar las penas de cinco a ocho años de cárcel a quien expida, enajene, compre o adquiera comprobantes fiscales que amparen operaciones inexistentes o simuladas.

La iniciativa, que cuenta con consenso, busca modificar el Código Penal Federal, la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y los códigos Nacional de Procedimientos Penales y Fiscal de la Federación, y prevé imponer prisión preventiva para quien cometa ese ilícito.

El monto de las pérdidas

- La evasión por facturas falsas se calcula en **354 mil millones de pesos**.
- De 2014 a junio de este año, **8 mil 204 empresas** han simulado operaciones.

NACIÓN A6

Auditorías del SAT dan recaudación histórica

MARIO ALBERTO VERDUSCO
—mario.verdusco@eluniversal.com.mx

●●● El Servicio de Administración Tributaria logró una recaudación histórica de 94 mil 287.5 millones de pesos en el primer semestre del año por las auditorías que realizó, sobre todo a contribuyentes en los que detectaron evasiones u omisiones.

La obtención de recursos por esa vía fue 9.2% mayor a la del mismo periodo de 2018 y requirió de menos presencia de la autoridad. De acuerdo con el informe que entregó a la Secretaría de Hacienda a la primera mitad del año, la efectividad de los actos de fiscalización fue de 95.8%.

CARTERA A30



ROCELIO V. SOLÍS, AP

Autoridades estadounidenses señalaron que unos 600 agentes de migración inspeccionaron las instalaciones de siete plantas de procesamiento de alimentos en Mississippi, donde detuvieron a trabajadores sin documentos.

Trump, el pésame en El Paso y megarredada en Mississippi

- Detienen a 680 indocumentados en siete fábricas de alimentos

IBETH MANCINAS Enviada
—elmundo@eluniversal.com.mx

El Paso, Texas.— Mientras el presidente estadounidense, Donald Trump, visitó a familiares de las víctimas de los tiroteos en El Paso, Texas, y en Dayton, Ohio, autoridades detuvieron a 680 migrantes indocumentados en Mississippi, en redadas en siete plantas de procesamiento de alimentos.

Desde el mediodía, cientos de habitantes de El Paso, Texas; Las Cruces, Nuevo México, y Ciudad Juárez, Chihuahua, se reunieron para manifestarse contra el mandatario. Entre los asistentes estaba la abuela de Javier Amir Rodríguez, de 15 años, quien falleció en el tiroteo del pasado sábado.

El cuerpo de otra de las víctimas, la maestra Elsa Mendoza Márquez, de 57 años, fue repatriado y llegó ayer a Ciudad Juárez.

Autoridades de Mississippi informaron “del arresto de 680 extranjeros sin documentos”; el gobierno mexicano pidió la lista de las personas detenidas.



MARK RALSTON, AP

Residentes de El Paso, Texas, protestan contra la visita del presidente estadounidense Donald Trump tras el tiroteo que dejó 22 muertos.

“[Los migrantes] tienen que respetar nuestras leyes, deben venir aquí legalmente o no venir para nada”

MIKE HURST
Fiscal del Distrito Sur de Mississippi

MUNDO A18 y A19

FUE A COMPRAR A WALMART Y REGRESÓ EN UNA CARROZA MUNDO A18

Ven instrucción militar en el asalto a Casa de Moneda

- Por *modus operandi*, autoridades no descartan que ladrones hayan formado parte de las fuerzas federales

DAVID FUENTES Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El peritaje del asalto perpetrado el martes en la Casa de Moneda, en Paseo de la Reforma, determinó que los tres ladrones tenían “algún grado” de instrucción militar, debido al *modus operandi* que emplearon para robarse mil 567 centenarios, así como relojes de colección.

Por lo anterior, autoridades investigadoras no descartan que hayan pertenecido a algún cuerpo policiaco o militar.

De acuerdo con las indagatorias, los rostros de los delincuentes que se difundieron son buscados en bases de datos de corporaciones policiacas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ayer dejó abierta la posibilidad de que exservidores públicos estén involucrados en el robo.

Agentes federales rastrean un auto gris, luego de que las revisiones a cámaras de seguridad lo ubicaran en la zona antes del atraco, cuyo botín se estimó en 50 millones de pesos.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, aseguró que los presuntos sospechosos siguen en la Ciudad, en un punto “ubicable”. Afirmó que en las investigaciones detectaron que tres protocolos de seguridad fallaron en la Casa de Moneda; será la Fiscalía General de la República la que determine las responsabilidades, dijo.

METRÓPOLI A26



DIEGO SIMÓN, EL UNIVERSAL

DEBATE EXHIBE CONFRONTACIÓN INTERNA EN PRI

- Los aspirantes a la dirigencia nacional del partido, **Ivonne Ortega, Lorena Piñón y Alejandro Moreno**, expusieron la necesidad de definir qué clase de oposición se quiere ser ante el gobierno. **A10**





FRANCISCO JAVIER MAR Y RODRIGO MONTOYA, DOBLES RÁQUETBOL

Dedicada a migrantes

La cantante Magos Herrera ofrenda su música a los mexicanos que viven en EU a través de "Dreamers", disco que recoge voces de poetas latinos. **PÁGINA 21**



Tomada de magosherrera.com

Todo un lobo en la producción

Leonardo DiCaprio asegura que los despachos, las juntas y las firmas de documentos, en su papel de productor, lo seducen tanto como estar frente a la cámara. **GENTE**



SAMANTHA SALAS Y PAOLA LONGORIA, DOBLES RÁQUETBOL



RODRIGO MONTOYA, RÁQUETBOL



PAOLA LONGORIA, RÁQUETBOL

LLUVIA DORADA

La delegación mexicana tuvo ayer una jornada de ensueño en los Juegos Panamericanos de Lima, de la mano del ráquetbol. A falta de cuatro días de competencias, es ya la mejor cosecha de México en una justa fuera del País.

Tendrá F1 la CDMX 3 años más

SELENE VELASCO

La Fórmula 1 se queda en la Ciudad de México.

La gran carpa tiene garantizada su realización por los próximos tres años, con opción de extenderla a 5, y sin costo para el erario, anunció ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con autoridades capitalinas, el Gobierno federal invirtió 213 millones de dólares los pasados cinco años para realizar la fiesta automovilística en México (unos 4 mil 200 millones de pesos), lo que representó un gasto de 42 millones de dólares cada año.

Luego de que se advirtió que el evento no se llevara a cabo porque la Administración local rechazó cubrir los gastos millonarios, fueron los empresarios quienes aportaron el capital y garantizar la permanencia del evento.

Esconden cuentas bancarias de funcionarios

ROLANDO HERRERA

La declaración 3 de 3 de poco sevirá.

El Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción determinó que el saldo de las cuentas bancarias e instrumentos financieros de los servidores públicos serán datos reservados.

Con 4 votos a 3, los integrantes del Comité rechazaron la propuesta del presidente del INAI, Francisco Acuña, quien sugirió que la versión pública de la declaración contuviera los saldos de los distintos instrumentos bancarios.

El Comité también rechazó la propuesta de Acuña de que los datos de los familiares vinculados con los servidores fueran de carácter público.



1950 - 2019



Luto en la banca

Manuel Medina Mora, uno de los banqueros más reconocidos del País murió ayer a los 69 años de edad. **NEGOCIOS 6**



Gabriel Jiménez

A GRITO LIMPIO

La ciudadana Susana Kanahuati, del Comité San Ángel, tomó la tribuna del Congreso local para increpar a los diputados por precipitar la aprobación de la Ley de Participación Ciudadana. A la mujer le cerraron el micrófono.

Temen diplomáticos agresión a consulados

ISABELLA GONZÁLEZ

Los cónsules de México en Estados Unidos temen que sus instalaciones puedan ser blanco de un ataque debido a la falta de seguridad en las representaciones diplomáticas.

Luego del tiroteo del 3 de agosto en El Paso, Texas, fuentes consulares dijeron a REFORMA que la mayoría de las 50 oficinas de los consulados de México en Estados Unidos cuentan únicamente con uno o dos guardias y un detector de metales.

Las fuentes consulares refirieron que incluso personal diplomático ha recibido amenazas.

"Es necesario revisar y ac-

El PAN y Morena guardan silencio; es corrupción recibir tanto dinero.- AMLO

REFORMA / STAFF

Ante la propuesta de reducir en 50 por ciento su financiamiento, los partidos políticos se resisten y guardan silencio.

"Es una propuesta muy simplona de quererse ganar la simpatía. Estamos ante una propuesta del Ejecutivo para asfixiar a la Oposición, para que no tenga los mínimos recursos indispensables para poder hacer campañas", justificó Ángel Ávila, líder de la dirigencia colegiada del PRD. "Nos quedaríamos con 200 millones y le seguimos debiendo al banco la mitad de las prerrogativas. Morena se quedaría con más de 800 millones de pesos, pero Andrés Manuel López Obrador quiere reducir a la Oposición con este tipo de propuestas", dijo.

Para el 2020, la ley contempla actualmente que los

En septiembre la reforma.- Delgado

CLAUDIA SALAZAR

Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, afirmó que a partir de septiembre se discutirá la reforma constitucional para reducir las prerrogativas a los partidos.

De concretarse el ahorro del 50 por ciento se vería reflejado en el Presupuesto de Egresos de 2020.

Delgado aseguró que es viable aprobar la reforma

y que dependerá de la voluntad de las demás fuerzas políticas.

"Esto debe ocurrir y lo vamos a impulsar. Vamos a ver los otros partidos qué hacen, porque es una reforma constitucional que requiere mayoría calificada, es decir dos terceras partes del Congreso.

"Siempre hemos dicho que nadie se debe salvar de la austeridad republicana, incluidos los partidos políticos", indicó Delgado.

partidos reciban 5 mil 239 millones de pesos y las propuesta legislativas de recortar el financiamiento a la mitad no se han concretado aún.

La presidenta del PRI, Claudia Ruiz Massieu, advirtió que la reducción del financiamiento debe ser resultado de una revisión integral al sistema electoral mexicano porque, de lo contrario, se corre el riesgo de debilitar a los partidos.

"Las prerrogativas son una forma de garantizar la pluralidad partidista en el País, y si el objetivo es que se bajen los costos del sistema electoral, debe revisarse todo el presupuesto y el andamiaje burocrático, porque de otra manera, significaría debilitar a las entidades de interés público, como son los partidos políticos que representan a la ciudadanía", sostuvo.

Ayer mismo el Presiden-

te López Obrador emplazó a los partidos políticos a aceptar la austeridad y aplicarse un recorte.

"Ya no estamos en los tiempos del derroche, de los gastos superfluos. No puede haber Gobierno y partidos ricos con pueblo pobre", dijo durante su conferencia matutina.

Incluso, el Mandatario aseguró que cuando se quiere recibir tanto dinero también es corrupción.

Sobre el tema, el dirigente del PAN, Marko Cortés, declinó emitir alguna opinión.

El consejero de Morena y aspirante a la dirigencia nacional, Alejandro Rojas, apremió a su actual dirigente Yeidckol Polevnsky, no sólo a comprometerse a renunciar a las prerrogativas de 2020, sino a devolver la mitad del presupuesto de este año.

El presidente de INE, Lorenzo Córdova dijo que sin tener que esperar una reforma legal, en cualquier momento, los partidos pueden renunciar al presupuesto y regresarlo.

Detienen en mega redada a 680 migrantes



Familiares y amigos de los indocumentados los despidieron, algunos entre lágrimas.

REFORMA / STAFF

MORTON, Mississippi.- Agentes migratorios de Estados Unidos allanaron ayer plantas procesadoras de alimentos en Mississippi.

Allí arrestaron a 680 trabajadores -en su mayoría hispanos- en la operación anti-migrante más grande de su tipo en la última década.

En la procesadora de carne de pollo Koch Foods Inc. en el pueblo de Morton, los agentes llenaron cinco autobuses con los detenidos,

Fueron llevados a un hangar militar para ser procesados por violaciones migratorias.

Unos 70 familiares, amigos y residentes del área se despidieron de ellos desde lejos y gritaron "¡Suéltelos!, ¡Suéltelos!".

Un niño de 13 años cuyos



El presidente Trump fue recibido entre protestas ayer en su visita a El Paso, donde ocurrió la balacera del sábado.

padres son de Guatemala lloró junto a su padre al despedirse de su madre, una de las empleadas de Morton detenida.

Algunos trabajadores trataron de escapar a pie, pero fueron capturados en el estacionamiento.

Quienes confirmaron su

estatus de residencia legal pudieron retirarse a casa.

El director interino del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, Matthew Albence, dijo que la operación podría ser la más grande de su tipo ahora en un solo estado.



Enrique Acevedo
"Trump no jaló el gatillo, pero lleva mucho tiempo apuntando al mismo objetivo" - P. 3



Regina Reyes-Heroles
"Emprendimientos fundados por mujeres solo reciben 2.2% del capital de riesgo" - P. 26



Agustín Gutiérrez Canet
"México debe combatir el tráfico de armas y no solo echarle la culpa a EU" - P. 13

Masacres. Entre protestas reciben al jefe de la Casa Blanca en Ohio y Texas; la SRE solicita la lista de los migrantes capturados y activa un grupo de respuesta rápida

Trump visita El Paso... y la migra lanza razia en Misisipi: 680 detenidos

M. DEL POZO Y C. RIVERA, EU Y CDMX

Antes de partir de Washington, DC, hacia Dayton y El Paso para visitar a víctimas de los tiroteos del fin de semana que dejaron una treintena de muertos, el presidente

estadunidense defendió ante los periodistas que su retórica no ha contribuido a la violencia de los tiroteos y, por el contrario, "une a la gente".

Al mismo tiempo, en seis ciudades de Misisipi, agentes migratorios

detuvieron en siete plantas de cinco empresas procesadoras de alimentos a 680 indocumentados, que pasaron a custodia de ICE, en lo que supone la mayor redada de este tipo en al menos una década. PAG. 6 A 9

Crímenes transfronterizos

En 9 años la Border Patrol ha asesinado a 6 mexicanos

FRANCISCO MEJÍA - PAG. 9

Rescata cúpula empresarial el Gran Premio de F1 en la capital

L. RAMÍREZ Y C. STETTIN, CDMX

De acuerdo con Claudia Sheinbaum, el presidente la Federación Internacional de Automovilismo firmará hoy el acuerdo. PAG. 18



Pacto por 3 años. CUARTOSCURO



Luz del Mundo. Calculan derrama de 300 mdd

Integrantes de la congregación religiosa continúan llegando a la sede mundial en Guadalajara, Jalisco, para la fiesta anual que se celebra de manera ininterrumpida desde 1943, aunque esta vez sin la presencia de su líder, preso en California por abuso sexual. FERNANDO CARRANZA GARCÍA/CUARTOSCURO PAG. 21

P. 40



Récord. Con 26 de oro, atletas logran su mejor actuación en JP fuera de México

Planea Conagua un acueducto de Valle del Mezquital hacia Santa Lucía

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Andrés Manuel López Obrador informó que ya son 80 los amparos contra el proyecto, lo que, dijo, es "un exceso". PAG. 10

P. 25



Altas tarifas. Al alza, las ganancias de los aeropuertos privados



La educación superior en México con la 4T

¿Estrategia u ocurrencia?

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Insensato matar el Seguro Popular

Por congruencia, si el Seguro Popular no es tal, el IMSS y el Issste deben desaparecer. PAG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12585 // Precio 10 pesos

Repudio en Dayton y El Paso a la visita de Trump



● El magnate evitó aparecer en público y optó por acudir a hospitales donde atienden a víctimas

● Exigen políticos que el presidente deje de usar su retórica racista y aliente mayor control de armas

● Amnistía emite alerta a quienes visiten EU ante los "altos niveles de violencia"

Arrestan a 680 migrantes en redadas masivas en Misisipi

● La operación se realizó en siete plantas de carne; la mayoría de detenidos son latinoamericanos

DAVID BROOKS,
CORRESPONSAL / P 25

Detectan cinco rutas centrales de ingreso de armas al país

● La limpieza de aduanas, vital, dice Pérez Esparza, titular del secretariado de seguridad pública

● Entre los puntos están Ciudad Juárez, Tijuana, Reynosa y Nuevo Laredo

GUSTAVO CASTILLO / P 5

EZLN, sin datos completos sobre el Tren Maya: López Obrador

● "En Chiapas sólo abarca un tramo de 100 km a partir de vía ya existente"

● "Actuaremos con prudencia; no vemos a los zapatistas como rivales"

F. MARTÍNEZ Y N. JIMÉNEZ / P 7

▲ Unos 600 agentes de migración participaron en el operativo en plantas procesadoras de carne en Misisipi para detener a trabajadores indocumentados. La medida generó una mayor sensación de peligro

entre la comunidad latina. Niños y jóvenes atestiguaron cómo sus familiares, esposados, fueron trasladados a un hangar militar para iniciar los procesos de deportación. Foto Ap

Ejemplifica que Presidencia disminuyó 83 por ciento sus erogaciones

AMLO insta a los partidos a devolver 50% de prerrogativas

● El pedido, tras la propuesta del INE de \$5.2 mil millones en financiamiento

● "Es demasiado dinero; es llamado respetuoso, no una orden", subraya

● Morena apoya la solicitud; PRI, PAN y PRD la valoran, pero sin presiones

● Un recorte sin sustento puede abrir la puerta a fondos ilícitos: Córdova

NÉSTOR JIMÉNEZ, FABIOLA MARTÍNEZ, VÍCTOR BALLINAS, ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 3 Y 4

7 503006 093036

Será renovado el C5 con 18,500 cámaras de videovigilancia: GOBCDMX

Pág. 10



FOTO: ESPECIAL

Está en pésimas condiciones 70% de vialidades de Naucalpan: alcaldesa

Pág. 11



FOTO: ESPECIAL

El Seguro Popular fue negocio de particulares: Alcocer Varela

Pág. 21



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 8 DE AGOSTO DE 2019



LA PRENSA



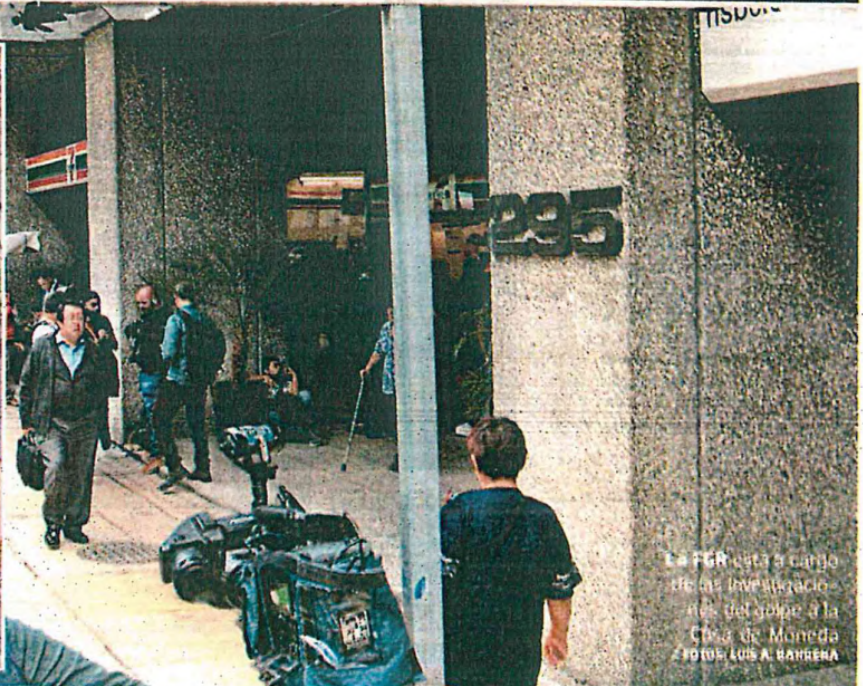
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCI | NÚM. 33,202 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡FALLARON!

EN EL ASALTO A LA TIENDA DE CASA DE MONEDA MÉXICO, NO SE RESPETARON PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y FACILITARON EL ROBO: ORTA; IDENTIFICADOS TRES DE LOS PARTICIPANTES Pág. 3

CASA DE MONEDA DE MEXICO



La FGR está a cargo de las investigaciones del golpe a la Casa de Moneda
FOTO: LUIS A. BARRERA

Durazo anunciará cumbre de seguridad en Sonora

El próximo martes en Guaymas, Sonora, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo realizará la evaluación de seguridad de esta entidad y darán a conocer acciones conjuntas dirigidas a la recuperación de la paz y la tranquilidad.

El funcionario federal dijo que sostendrá un encuentro con los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Cresencio Sandoval, de Marina, almirante José Rafael Ojeda.

Así como el comandante de la Guardia Nacional, general Luis Rodríguez y el director General del Centro Nacional de Inteligencia, general Audomaro Martínez.

“Contaremos también con la presencia de la gobernadora -Claudia Pavlovich- y presidentes municipales de esa entidad federati-

va. Ahí realizaremos la evaluación de seguridad del estado y se darán a conocer acciones conjuntas dirigidas a la recuperación de la paz y la tranquilidad”, expresó Durazo en su cuenta de Twitter.

Ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que, a principios de la semana próxima, Sedena y Semar junto con el Gobierno de Sonora suscribirán un acuerdo por la seguridad.

“También voy a estar el día 2 de septiembre en Hermosillo. Allá vamos a llevar a cabo la reunión de seguridad; o sea, que es este martes y luego vamos a Hermosillo y se va a llevar a cabo la reunión de seguridad; después voy a cumplir el acuerdo de reunirme con los papás de los niños que perdieron la vida en la Guardería ABC”, expresó. /**DANIELA WACHAUF**

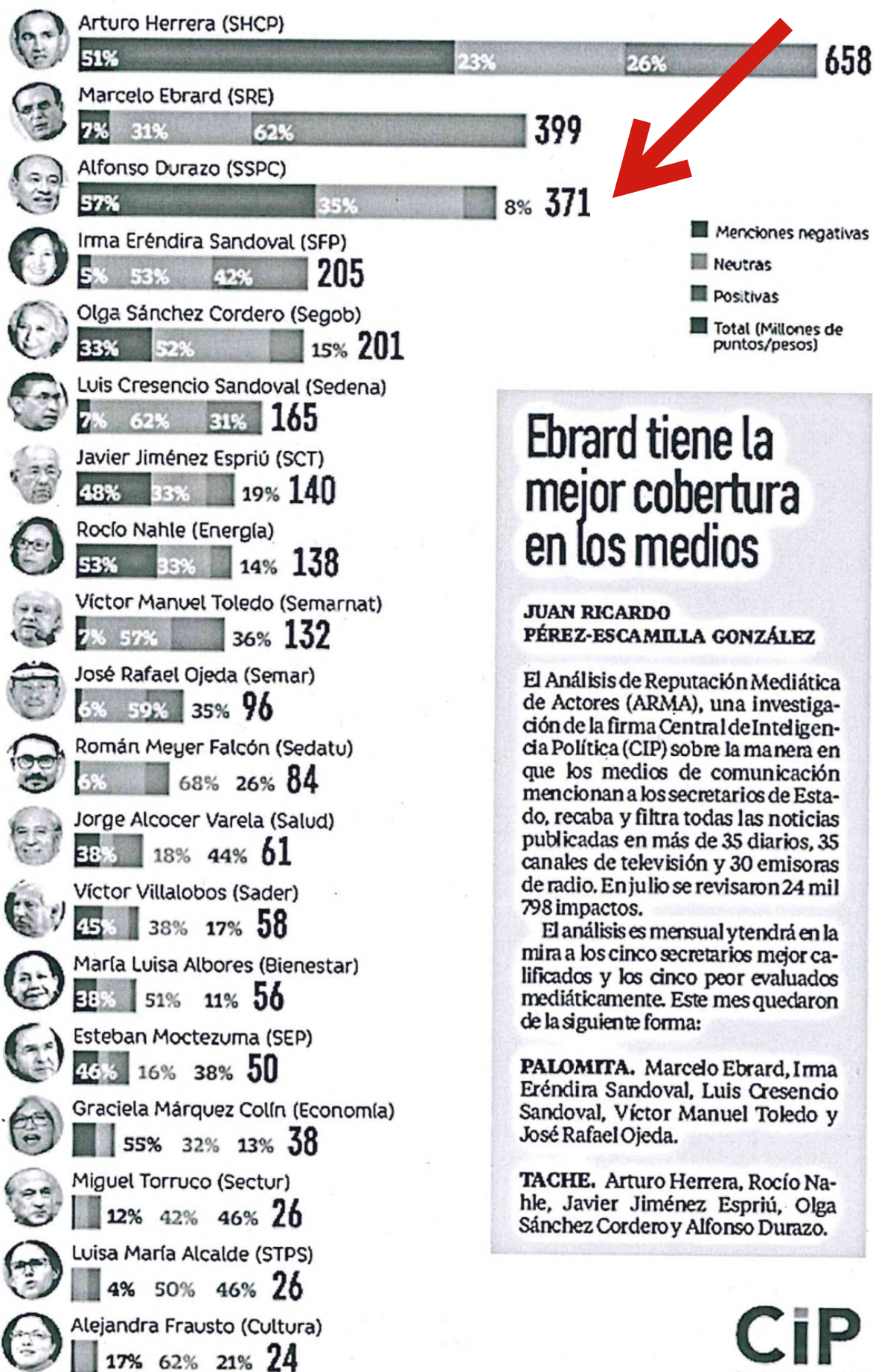


Libra otra denuncia

El Trife validó el fallo del Tribunal Electoral de BC, que desechó una queja contra Jaime Bonilla por violar la ley en materia de propaganda. En la imagen, el Gobernador electo de Morena con el titular de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, ayer en la CDMX.

A.R.M.A: secretarios de Estado

Calificación julio 2019



- Menciones negativas
- Neutras
- Positivas
- Total (Millones de puntos/pesos)

Ebrard tiene la mejor cobertura en los medios

JUAN RICARDO PÉREZ-ESCAMILLA GONZÁLEZ

El Análisis de Reputación Mediática de Actores (ARMA), una investigación de la firma Central de Inteligencia Política (CIP) sobre la manera en que los medios de comunicación mencionan a los secretarios de Estado, recaba y filtra todas las noticias publicadas en más de 35 diarios, 35 canales de televisión y 30 emisoras de radio. En julio se revisaron 24 mil 798 impactos.

El análisis es mensual y tendrá en la mira a los cinco secretarios mejor calificados y los cinco peor evaluados mediáticamente. Este mes quedaron de la siguiente forma:

PALOMITA. Marcelo Ebrard, Irma Eréndira Sandoval, Luis Cresencio Sandoval, Víctor Manuel Toledo y José Rafael Ojeda.

TACHE. Arturo Herrera, Rocío Nahle, Javier Jiménez Espriú, Olga Sánchez Cordero y Alfonso Durazo.



JESÚS VALENCIA*

ARTICULISTA

#OPINIÓN

LEY NACIONAL DEL USO DE LA FUERZA: GARANTÍA DEL PLENO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Guardia Nacional cuenta con una Ley Nacional del Uso de la Fuerza que establece los principios, graduación y alcances de su uso; el procedimiento y clasificación de conductas que ameriten su aplicación en las personas detenidas, los niveles, intensidad, motivación o justificación, así como instrumentos permitidos y el uso que se les puede dar a los mismos.

En el artículo 2 se abordan los objetivos de la ley que comentamos, establece un conjunto de reglas generales que sugiere para la Guardia Nacional y demás instituciones de seguridad pública crear un manual o protocolo de actuación que establezca de modo específico, los niveles del uso de la fuerza y procedimientos en tal sentido. Este mismo artículo establece los criterios y lineamientos para la portación de material bélico unificado para todo el territorio nacional, esto, teniendo en cuenta que unas son las actividades propias de la función de patrullaje y otras, en cambio, las actividades y acciones propias de cada determinado operativo que se lleve a cabo.

También plantea la clasificación entre armas de fuego, armas letales y armas menos letales. Cuenta con un capítulo de Régimen de Responsabilidades, valga mencionar, son tres artículos los que allí señalan aspectos tales como: las sanciones de tipo civil, penal y administrativas a que estarán sometidos los elementos de Guardia Nacional que no cumplan a cabalidad con las reglas establecidas en la ley en comento, además, se indica la obligación de verificar el uso de la fuerza por parte de los mandos superiores en relación con sus subordinados.

Aborda la capacitación y profesionalización, es aspecto que ha cubierto la ley en estudio, sin duda, es un tema relevante, claro está, se insiste en lo necesario de un protocolo a manual de actuaciones para el desempeño gradual, proporcional y razonado de la fuerza, en operativos, manifestaciones y multitudes, o simplemente en cumplimiento de funciones de patrullaje.

Cuenta con un capítulo que establece lo relacionado, con la emisión o expedición de informes del uso de la fuerza, a modo de reportes pormenorizados que detallan el nivel de la fuerza que se haya utilizado, las circunstancias de tiempo, modo y lugar; las razones que justifican al nivel del uso de la fuerza utilizado y se dedican dos capítulos separados, al uso de la fuerza en manifestaciones y reuniones públicas, y en caso de operativos, si bien es cierto, se establecen criterios diferenciados y técnicos al respeto, se insiste en la necesidad de un protocolo o manual de actuaciones que acompañen la ley.

La Ley Nacional del Uso de la Fuerza es un ordenamiento sin precedentes que regula a todas las instituciones vinculadas a las tareas de seguridad pública en nuestro país, establece parámetros respecto a los niveles de la fuerza que es permitido ejercer a los agentes de seguridad en relación con los niveles de resistencia y la forma en que deben de realizar los registros de detenciones.

La Guardia Nacional cuenta con una normatividad que establece los criterios para la portación de material bélico unificado para todo el país.

***Titular de Estrategia para la Paz con Entidades de la SSYPC**

Suma GN quejas

Aunque había iniciado su proceso de asilo en EU, un salvadoreño que fue devuelto a México para aguardar su cita en territorio nacional fue detenido por la Guardia Nacional (GN) y llevado a una estación migratoria de Juárez, Chihuahua, por lo que interpuso una queja en la CNDH.

César Martínez

Guardia Nacional ya opera en Indios Verdes

● Fiscal mexiquense confirma dos líneas de investigación en ataque a ruta *Las Brujas*

EDUARDO HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GONZÁLEZ

Reportero y corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, informó que los operativos rotativos en el paradero de Indios Verdes continúan, ahora con apoyo de elementos de la Guardia Nacional, y afirmó que realizarán otras revisiones sorpresivas en terminales identificadas como con mayor incidencia delictiva.

El encargado de la Guardia Nacional en la capital, Martín Salvador Morfín, comentó que trabajan de manera coordinada con la policía en cinco paraderos de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Aseguró que aumentará la presencia de los agentes federales si así lo solicitan y de acuerdo a la incidencia delictiva.

A su vez, en el Estado de México, el fiscal General de Justicia mexiquense, Alejandro Gómez Sánchez, confirmó que las dos carpetas de investigación por las extorsiones en contra de transportistas de la empresa San Juan Zitlaltepec, en la ruta *Las Brujas*, incluye a un grupo delictivo que “se dice apoyado por un supuesto cártel con origen en Jalisco”; además de a Miguel Ángel “N”, *El Monterrey*, detenido en noviembre pasado, líder de una banda que

se dedicaba a la extorsión de transportistas en Tecámac.

“Desde luego estamos compartiendo la información con el Ministerio Público de la Federación por las implicaciones que pueda tener con el crimen organizado”, dijo.

Luego de que en días pasados re-crecieron los ataques, hechos en los que al menos tres conductores perdieron la vida, Gómez Sánchez recordó que las extorsiones comenzaron en marzo, por lo que sostienen reuniones de trabajo con los operadores y líderes de la ruta.

“Llevamos varias personas detenidas por robo a transporte público de pasajeros, homicidio, secuestros (...) pedimos a usuarios y operadores que presenten las denuncias correspondientes”, externó. ●

EL DATO



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Agresión.

La quema de una unidad de *Las Brujas* en la CDMX se dio en la colonia Vallejo el 31 de julio pasado.

Llega GN a paraderos de GAM

EN INDIOS VERDES
Y LA RAZA AYUDA A
DETECTAR ARMAS

POR CARLOS NAVARRO

CDMX@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Guardia Nacional vigila al menos cinco paraderos ubicados en GAM, principalmente en la zona limítrofe con el Edomex.

El general Martín Salvador Morfín Ruiz, comandante de la Primera Zona de la Sedena y responsable de la Guardia Nacional en la CDMX, afirmó que en las labores de vigilancia hay coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana local.

“Es el apoyo al personal de la policía para la revisión de los usuarios para evitar la portación de armas que pueda afectar a la ciudadanía”, sostuvo Morfín, tras acudir a la inauguración de un Pilares, en Tláhuac.

Entre los paraderos donde la Guardia tiene presencia destacan Indios Verdes y La Raza, en los que rutas provenientes del Estado de México hacen base.

El general agregó que el despliegue de los efectivos será de acuerdo con la incidencia delictiva y el comportamiento que se dé en estos puntos al norte de la capital. **H**

FOTO: CUARTOSCURO



• **COLINDANCIA.** En ambas terminales hacen base rutas que vienen del Estado de México.

Enviará SSC a Tláhuac 10 equipos especiales

SELENE VELASCO

La inseguridad en la Alcaldía Tláhuac alerta a autoridades capitalinas al grado de que reforzará su vigilancia con equipos especiales, más policías, patrullas nuevas y elementos de la Guardia Nacional.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Jesús Orta, dijo que se asignarán 10 equipos de los integrantes del nuevo Comando de Operaciones Especiales (COE) que realizarán patrullajes permanentes y operativos.

Sus zonas de cobertura, horarios y actividades serán definidas desde las decisiones del gabinete de seguridad en la Alcaldía.

“Esos 10 equipos de trabajo están a su disposición y

son para labores y operativos especiales, patrullajes alrededor de toda la Alcaldía y sobre todo en donde se comete delito de más alto impacto”, dijo Orta.

Tras entregar 34 patrullas con cromática verde y blanco, el Secretario añadió que en total, serán 57 unidades para cubrir los 20 cuadrantes de la demarcación.

Junto con equipos especiales y nuevos vehículos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana enviará a 160 miembros de la Policía Auxiliar.

En el mismo sentido, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que en los siguientes días se reforzará aún más la vigilancia para Tláhuac, con la aplicación de patrullajes de efectivos de la recién creada Guardia Nacional.



Especial

■ La Secretaría de Seguridad Ciudadana entregó las primeras 34 de 57 patrullas que estarán asignadas a Tláhuac.

La GN y las revisiones sin orden judicial: “Ándale chavo, es por tu seguridad, no seas necio”

[Rodrigo Juárez]

Jóvenes universitarios encararon a elementos de la Guardia Nacional luego de que éstos, en colaboración con policías municipales de Naucalpan, detuvieran el autobús de transporte público en que viajaban, bajaran a los varones para revisar sus bolsos y cachearlos. Las mujeres permanecieron en el autobús y no fueron revisadas.

Los jóvenes de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán) le dijeron a los uniformados:

—Usted no puede revisar mis pertenencias porque va en contra de la ley.

—Es por su seguridad, debe de cooperar—, respondió el policía.

—¡No, no me va a revisar por que no puede!

El encuentro ocurrió poco después de las 13:00 horas de este miércoles, dos días después de que asaltaran un autobús de la misma ruta (que va al Toreo desde la FES). Los municipales a cargo del cateo, bajo la mirada de la Guardia Nacional, bromeaban con los jóvenes y si éstos no quiere ser revisados, insisten, presionan, se encaran, pero al final, no los revisan si no logran su autorización. Eso pasó con dos jóvenes de ayer.

Todo comenzó cuando uno de los policías municipales subió a la unidad y le indicó al chofer que se orillara, dio las buenas tardes e indicó que todos los hombres tomaran sus cosas y bajarán de la unidad “para que los revisen mis compañeros, será rápido”.

Poco a poco todos los hombres descendieron del vehículo y se encontraron con una camioneta a bordo de la cual un uniformado portaba un arma larga; a los lados había más elementos de la Guardia Nacional y policías municipales.

Después de echar un vistazo a las bolsas y mochilas de estos jóvenes ciudadanos, pedían a los usuarios darse la vuelta para además realizarles un cateo corporal.

Entre los usuarios hubo quienes se negaron a ser revisados. En el caso del joven que alegó su derecho a no ser revisado sin motivo, uno de los policías insistió: “Ándale chavo, es por tu seguridad, no seas necio”. Al final lo dejaron en paz y pidieron que todos los hombres volvieran al autobús.

En el evento también destacó que en realidad los cateos corporales eran más una simulación que una revisión seria. En realidad, parecían destinados a que algunos municipales asignados a esa ta-



► Una escena que se empieza a tornar común: cateos callejeros como respuesta a un asalto cometido un día antes

rea, pudieran tomar fotos de la acción.

Es curioso también la respuesta a un asalto ocurrido en un autobús de servicio público exprés, es decir, que no debería haber realizado paradas. Los asaltantes, un par, subieron luego de que el chofer incumpliera esta norma.

Por su parte, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Movilidad, anunció que para responder a los requerimientos de seguridad de la comunidad estudiantil, el programa Sendero Seguro mejorará su logística y, en caso de ser necesario, ajustará los horarios y rutas de las más de 300 unidades que actualmente prestan este servicio.

Linchan a 5 presuntos secuestradores y los cuelgan de árboles

● Se activó el protocolo a tiempo, pero la turba impidió el rescate: autoridades

Puebla.— Cerca de 200 habitantes del municipio de Cohuecan retuvieron y lincharon a cinco presuntos secuestradores. A dos los colgaron y a tres más los asesinaron a golpes y pedradas.

Los hechos comenzaron con el plagio del propietario de un vivero y acabaron con varios enfrentamientos armados, persecuciones, la muerte de cinco presuntos delincuentes y un civil.

De acuerdo con informes policiales, en el municipio de Tepexco, en la Mixteca poblana, sujetos privaron de la libertad a un hombre que viajaba en una camioneta y que fue identificado como Andrés "N", dueño de varios viveros.

En el lugar los delincuentes robaron un segundo auto y mataron a un civil, por lo que se emitió una alerta para diversas corporaciones policiacas municipales.

Posteriormente se originó una persecución y en la junta auxiliar de Los Reyes Teolco, municipio de Cohuecan, una turba de unos 200 habitantes capturó a dos presuntos secuestradores y los colgó.

Los pobladores enardecidos capturaron a otros tres posibles delincuentes y los asesinaron a golpes y pedradas, para luego también colgarlos de árboles.

Al respecto, el secretario gene-

ral de Gobierno, Fernando Manzanilla, aseguró que las autoridades municipales activaron con oportunidad el protocolo de actuación para caso de linchamiento; sin embargo, el grupo de pobladores tuvo actitud hostil y agresiva, lo que impidió el rescate de los sujetos retenidos.

A esas regiones llegaron elementos de la Guardia Nacional, del Ejército y la Policía Estatal, pero la turba les impidió el acceso y cometió el crimen.

Tras reprobar los hechos ocurridos en los municipios de Tepexco y Cohuecan, Fernando Manzanilla anunció una investigación para castigar a quienes mataron a los presuntos delincuentes.

"Debe prevalecer el principio de que ninguna persona podrá hacerse justicia por propia mano (...) estas acciones no son justificables y hacemos un exhorto a la población en general a confiar en las instituciones", expresó en conferencia.

El funcionario estatal anunció que elementos de la Guardia Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional y de la Policía Estatal permanecerán en la zona hasta restablecer el orden y permitir que las autoridades civiles retomen el control.

En el presente año se han registrado 180 intentos de linchamiento a lo largo y ancho del territorio poblano. El saldo ha sido de 209 personas rescatadas con vida y 16 fallecidas, entre ellas las cinco ultimadas ayer. ●

Atacará el gobierno las cinco principales rutas del tráfico de armas de EU

Limpia en las aduanas, entre las acciones principales

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Estudios realizados por autoridades mexicanas han establecido la existencia de cinco rutas principales de ingreso ilegal de armas de Estados Unidos al país, y que en ellas algunos puntos requieren atención prioritaria porque constituyen sitios donde las organizaciones delictivas introducen pertrechos de uso exclusivo de las fuerzas armadas.

Por ello, la estrategia de combate a este ilícito consiste en la implementación de puntos de revisión, instalación de detectores no intrusivos para hallar cargamentos de este tipo; se fortalecerá el intercambio de información con Estados Unidos para ubicar los puntos en que se adquirieron las armas y cartuchos, y también se renegociarán los términos de la cooperación binacional de lo que hoy se conoce como Plan Mérida, reveló en entrevista con *La Jornada* David Pérez Esparza, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

El funcionario —recién designado al frente de dicho órgano— cuenta con estudios de posgrado en ciencias de la seguridad, con especialidad en crimen organizado por el Instituto Jill Dando del University College de Londres (UCL), ha sido consultor senior para el gobierno británico en materia de reducción del delito, ha liderado la implementación y evaluación de varios proyectos estratégicos en Londres y colaborado con el Banco Interamericano de Desarrollo en el diseño e implementación de estrategias en materia policial, de acuerdo con los registros curriculares que posee de él la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Pérez Esparza señaló que para la

implementación de los operativos que se realizarán contra el tráfico de armas en el norte del país, particularmente en puntos fronterizos como Tijuana-San Diego, Ciudad Juárez-El Paso, Reynosa-Mc Allen, Matamoros-Brownsville y Nuevo Laredo-Laredo, “se hizo un estudio de rutas, el cual se alimentó con toda la información obtenida por diversas agencias mexicanas. Así se estableció que este delito tiene cinco rutas principales.

“Para reducir este problema se han implementado diversas medidas, entre ellas la limpieza de las aduanas, pues es uno de los grandes pendientes del país, ya que de alguna manera éstas han sido instituciones corruptas e incapaces”.

Respecto del ingreso ilícito de armas, puntualizó que “hay 50 puntos entre Estados Unidos y México, pero lo interesante es que no en todos ellos se da en la misma dimensión. Entre ellos destacan o se consideran prioritarios cinco sitios, los más importantes son Ciudad Juárez-El Paso, Tijuana-San Diego y el valle de Texas.

“Este último se considera un punto importante, porque el tráfico proviene del valle de Houston, un sitio donde se producen y manufacturan e importan muchas armas que lamentablemente terminan en México”.

Al preguntarle sobre la realización de operativos encubiertos, particularmente el denominado *Rápido y furioso*, dijo que “el problema de las aduanas tiene que ver con ello y con acciones mal implementadas.

El operativo más referenciado es *Rápido y furioso*, pero no fue el único, pues sabemos que ocurrió en 2010; sin embargo, hubo otra operación similar que se llamaba *Gun Runner*, y bueno la ATF (agencia estadounidense encargada de com-

batir el tráfico de armas) ha tenido dos o tres experimentos de ese tipo.

“La verdad es que han sido muy lamentables, ya que algunas de las armas fueron encontradas en la casa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, otras han sido utilizadas para matar a ciudadanos estadounidenses, como fue el caso de un agente en San Luis Potosí.

“Ese tipo de operativos son un esquema controversial, que por supuesto tienen la intención de conocer las rutas del trasiego, pero hasta ahora han sido muy malos porque no han tenido la capacidad de controlar el destino de las armas.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador ha descartado que este tipo de operativos sean una alternativa para confrontar a los traficantes de armas”.

Señaló que los cárteles del Golfo, la *Familia michoacana*, *Jalisco Nueva generación* y el de Sinaloa son de los que tienen “representantes” o “embajadores”, es decir personas que se encargan directamente de adquirir armas en Estados Unidos y luego las envían a México, mientras los grupos criminales emergentes o pequeños “tienen alianzas temporales con pandillas o *dealers* que dependiendo de su capacidad introducen de manera hormiga dos o tres armas a territorio mexicano”.

El titular del Sesnsp consideró que en los pasados 10 años, y de acuerdo con las estimaciones gubernamentales, se han ingresado a México aproximadamente 2.5 millones de unidades, ya que se considera que anualmente se trafican 250 mil armas y la mayoría de ellas llegan a los grupos delictivos, ya que se ha llegado a considerar que dos tercios de los homicidios dolosos se han cometido con armamento ilegal y se relacionan con la delincuencia organizada.



El Sol de México

Caprichos de un espía

No mueve nada si no tiene autorización superior. Quién sabe qué le habrá dicho el teniente coronel José Sigifredo Valencia Rodríguez al general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, a quien conoce de tiempo atrás cuando fue su jefe en el Centro de Inteligencia Antinarcoóticos (CIAN) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, que en días pasados le autorizó nombrar a su chofer como coordinador estatal de la Policía Federal en Puebla.

El ascenso en seis meses de policía primero a comisario, un salto de siete grados que implicaría por lo menos 15 años de servicio, para Rafael Martín De Zúñiga cuya única experiencia policiaca es haber sido el que llevaba y traía al teniente coronel Valencia Rodríguez, comisionado general interino de la Policía Federal, es el último capricho de un alto mando en la Guardia Nacional.

Capricho o no, la decisión podría aumentar el costo de por sí alto que tiene la inseguridad en esta región del país. En lo que va del 2019 Puebla es el segundo estado de la república con mayor índice de robo a transporte, solo por abajo del Estado de México. En esta entidad se localiza el "triángulo rojo" del robo de combustible a Pemex, un área que abarca varias comunidades donde destacan por su beligerancia las bandas criminales de municipios como Tepeaca y Palmar de Bravo. En esta zona la población se ha enfrentado varias ocasiones a la Policía Federal, soldados y marinos en operativos contra el "huachicol".

De la hoja de servicios militares del teniente coronel Valencia Rodríguez, quien llegó a la Policía Federal en enero pasado como titular de la división de inteli-

gencia, llama la atención su labor como analista en esta materia en el CIAN. Trabajó varios años en la región norte del país, donde conoció bien la labor de personajes y redes de la delincuencia y tráfico de drogas. A su prestigio de analista en inteligencia le suma su paso por el GAFE (Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales) del alto mando, un cuerpo de élite que solo actuaba por órdenes del secretario de la Defensa Nacional.

Sin embargo el teniente coronel Valencia Rodríguez, quien lleva varios años fuera de filas del ejército, estuvo involucrado como director general del cuerpo técnico de control en la Seido (Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada) de la PGR, con la operación del sistema de espionaje Geomatrix, un software espía denunciado por organizaciones civiles como herramienta para infectar computadoras y celulares y robar su información.

Documentos dados a conocer en junio pasado en una investigación de la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), exhiben cómo el uso de este software espía, utilizado para geolocalización de teléfonos celulares, se ha hecho de manera arbitraria sin ningún tipo de control.

Agentes federales que conocen cuál ha sido la labor de Valencia Rodríguez desde que está al frente de lo que queda de la Policía Federal, no dudan de que siga con sus labores de espionaje. Y tal vez esa podría ser una de las razones detrás del "premio" a su chofer para designarlo comisario de la corporación en Puebla. Aunque el nuevo responsable en la entidad se pasó 10 años fuera de toda actividad policial.

LIBERAN A POLICÍAS



Edgar Hernández

EDGAR HERNÁNDEZ

OCOSINGO, Chis.- El Frente Nacional de Lucha por el Socialismo liberó a los cinco policías que tenía retenidos desde el 18 de julio en la comunidad Río Florido, como presión para exigir que uno de sus integrantes, Javier González Díaz, detenido por robar un motocicleta, sea liberado.

Acompañados de defensores de derechos humanos, familiares de los agentes viajaron hasta el ejido para recibirlos.

“La libertad de los cinco policías muestra voluntad política del FNLS y demuestra la incapacidad del Gobierno del Estado de dialogar”, dijo un miembro de la organización al leer un pronunciamiento.

Los agentes José Luis Tondopó, Fernando Tondopó, Carlos Enrique Gordillo Aguilar, Freddy Sánchez García y Bernal Hernández Altunar salieron de la agencia auxiliar municipal donde permanecieron cautivos.

Con abrazos y lágrimas se reencontraron con sus familiares en la cancha de la Telesecundaria número 1504.

Liberan a cinco policías, tras 21 días en cautiverio

- FNLS entrega a los uniformados a sus familiares, pero sin sus armas de cargo
- Insiste grupo en exigir que sea liberado uno de sus militantes preso por robo

ÓSCAR GUTIÉRREZ Y FREDY MARTÍN PÉREZ Corresponsales
—estados@eluniversal.com.mx

Ocosingo.— Con la mediación de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) liberó ayer a los cinco policías estatales que durante 21 días permanecieron retenidos en el poblado Río Florido, de Ocosingo, pero no les devolvió las armas de cargo que portaban.

En la cancha de basquetbol de la escuela telesecundaria de Río Florido, ante la presencia del sacerdote Gonzalo Ituarte y defensores de derechos humanos, los agentes José Luis Tondopó Medina, Fernando Tondopó Medina, Carlos Enrique Gordillo Aguilar, Freddy Sánchez García y Bernal Hernández Altunar fueron entregados a sus familiares en punto de las 12:30 horas.

En todo momento los integrantes del FLNS, así como hombres, mujeres y niños de la comunidad estuvieron encapuchados y con los rostros cubiertos con pañuelos.

Al fijar su postura, un representante de este grupo enfatizó que fue un gesto de buena voluntad de la organización y acusó desinterés de las autoridades del estado por negociar con ellos.

“La libertad de los cinco policías muestra voluntad política del FNLS y demuestra la incapacidad del gobierno del estado de dialogar”, afirmó.

El hombre con el rostro cubierto acusó que hay una persecución política por parte de la fiscalía del estado contra sus integrantes, puesto que la dependencia tiene varias investigaciones abiertas.

La organización —autodenominada de izquierda y de corte socialista— reiteró su exigencia de que sea liberado su integrante González Díaz, actualmente en etapa procesal en el centro penitenciario de San Cristóbal de las Casas, por el delito de robo y demandó “la desmilitarización del estado”.

En su turno, uno de los policías declaró que haber permanecido secuestrados les cambió la vida y señaló que ellos son ajenos al conflicto que tiene el grupo con el gobierno del estado.

“Siempre transitamos por esta carretera, no hemos ofendido a las comunidades, no cometimos error alguno, pero cambió el rumbo de nuestras vidas”, expuso.

Gonzalo Ituarte Verdusco, vicario de Justicia y Paz de la Diócesis de San Cristóbal de las Casas, en su calidad de observador de la ceremonia de liberación, confió en que esa decisión del Frente repercuta de manera positiva y contribuya a resolver el conflicto entre el FNLS y las autoridades estatales.



Los agentes José Luis Tondopó Medina, Fernando Tondopó Medina, Carlos Enrique Gordillo Aguilar, Freddy Sánchez García y Bernal Hernández Altunar se dirigen al encuentro con sus familiares.



Al quedar libres, los agentes no quisieron declarar si fueron golpeados por los militantes del FNLS durante la privación de su libertad.

El reencuentro de los policías con sus familiares concluyó entre abrazos, lágrimas de alegría y un almuerzo con carne de res y arroz que puso fin al cautiverio de 21 días.

Los cinco policías fueron retenidos por los integrantes del FNLS el 18 de julio al pasar por la comunidad Río Florido. Los agentes fueron despojados de fusiles y pistolas, mientras que las patrullas en las que viajaban fueron incendiadas.

La organización exigía al gobierno del estado, a cambio de los uniformados, la liberación de su correligionario Javier González Díaz, quien fue detenido en el municipio de Villa de las Rosas, acusado de robo de un vehículo.

Los agentes permanecieron bajo

vigilancia las 24 horas del día por parte de los pobladores en la agencia auxiliar municipal de la comunidad Río Florido, aunque no quisieron declarar si fueron golpeados por los militantes del FNLS durante su cautiverio.

Acusaciones de las autoridades.

La fiscalía del estado informó hace unos días que en su oportunidad solicitará a un juez las órdenes de arresto contra integrantes del FNLS por el robo de productos y quema de 24 vehículos de diferentes empresas como Lala, Grupo Modelo, Pepsi, Sabritas, Barcel, patrullas de las policías Municipal y Estatal en los municipios de Altamirano, Ocosingo, Venustiano Carranza y Villa de Acalá.

El fiscal Jorge Luis Llaven Abarca indicó que se abrieron al menos 113 carpetas de investigación por distintos delitos como homicidio, ataques a las vías de comunicación, robo y lesiones, cometidos en diferentes regiones de Chiapas.

A su vez, el gobierno del estado estimó que los daños ascendían a 18 millones 444 mil 277 pesos, pero además acusó a los integrantes de dicho grupo del robo de un camión de la empresa Servicio PanAmericano de Protección S.A. de C.V., el 26 de julio, con 10 millones 952 mil 463 pesos, en el tramo de Ocosingo a San Cristóbal de las Casas.

El sacerdote Gonzalo Ituarte confió en que la liberación de los cinco policías allane el conflicto entre el gobierno del estado y el FNLS. ●

“La libertad de los cinco policías muestra voluntad política del FNLS y la incapacidad del gobierno estatal”

REPRESENTANTE DE POLICÍAS

“Siempre transitamos por esta carretera, no hemos ofendido a las comunidades (...) pero [el cautiverio] cambió el rumbo de nuestras vidas”

POLICÍA LIBERADO

APOYO ANTIDROGAS



Sedena

REFORMA / STAFF

Con ayuda del can “Lesivo”, elementos del Ejército Mexicano localizaron y aseguraron 15 envoltorios con pastillas de fentanilo, con un peso aproximado de un kilo 900 gramos, y 20 envoltorios de metanfentanina (cristal), que pesaron alrededor de 10 kilos 700 gramos, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

De acuerdo con la de-

pendencia, la droga fue encontrada el pasado martes en el Puerto Marítimo de Pichilingue, Baja California Sur, al efectuarse la revisión a un tractocamión de un servicio de paquetería.

La droga asegurada, señaló, tiene un precio aproximado en el mercado de 915 mil 299 dólares, o 17 millones 976 mil 488 pesos, y fue puesta a disposición de la autoridad correspondiente.

SUCESO ESPECIAL

Linchan en Puebla a cinco presuntos secuestradores



POSTURA. En conferencia de prensa, Fernando Manzanilla, secretario de Gobernación de Puebla, dijo que ninguna persona puede hacerse justicia por sí misma.

Un grupo de 300 personas linchó a cinco supuestos secuestradores -a dos los colgaron y a otros tres los mataron a golpes-, luego de que asesinaran a balazos a un hombre e intentaran secuestrar a un empresario.

De acuerdo a información oficial, cuatro sujetos interceptaron a Armando N, empresario ganadero de Tepexco, de 61 años de edad, en la junta auxiliar de Los Reyes Teolco.

Lo sometieron y metieron a un automóvil con reporte de robo del estado de Tlaxcala, para secuestrarlo, pero fueron vistos por los pobladores, quienes reportaron el hecho al 911.

Momentos después, los agentes municipales ubicaron a los presuntos plagiarios sobre la carretera a Los Reyes Teolco, por lo que abandonaron el vehículo con la víctima e intentaron huir.

Cuando los sujetos se percataron de la presencia de la Policía, la repelieron a balazos, hiriendo a un automovilista civil, quien minutos después perdió la vida.

Al enterarse de lo sucedido, alrededor de 100 personas se reunieron en el lugar y detuvieron a los presuntos delincuen-

tes; dos fueron colgados de un árbol, a pesar de que al sitio arribaron más de 70 elementos policiacos de distintas corporaciones.

La gente reunida señaló a una quinta persona como líder de la agrupación, mientras que otros dos sujetos que se escondieron a las orillas de la carretera fueron identificados por los habitantes como parte de la presunta banda de plagiarios.

Las tres personas fueron llevadas a la plaza principal, donde la población comenzó a golpearlas, lo que provocó su muerte.

De 2016 a mayo de 2019, las autoridades de Puebla registraron 40 casos de linchamientos consumados, de acuerdo a datos otorgados a **24 HORAS** Puebla, a través de Transparencia.

El documento entregado por la Secretaría de Gobierno estatal indica que 38 víctimas fueron del sexo masculino, y que los hechos se concentraron en 24 municipios, entre ellos: San Martín Texmelucan, Juan C. Bonilla, Puebla, Yehualtepec, Tlacotepec de Benito Juárez, Atoyatempan y Oriental. /DENISSEMEZA

Linchan en Puebla a 5 secuestradores

ENTRE ELLOS HAY UN MENOR DE EDAD

Luego de haber sido colgados de un árbol, los cuerpos fueron bajados y les prendieron fuego; un civil murió en tiroteo

POR FERNANDO PÉREZ C.
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Una turba en Cohuecan linchó a cinco presuntos secuestradores, entre ellos a un adolescente de 16 años, quienes murieron ahorcados tras ser colgados de un árbol. Sus cadáveres fueron tendidos en la plaza principal y después quemados; un civil también pereció al verse envuelto en una balacera.

El secretario general de Gobierno, Fernando Manzanilla, confirmó el asesinato de cinco personas a manos de unas 180 personas y considero que hacer justicia por propia mano es injustificable.

El secretario de Seguridad Pública, Miguel Idefonso Amézcaga, explicó que los policías municipales y estatales, como también elementos de la Guardia Nacional que estaban en la zona, no trataron de dispersar a las casi 200 personas, porque muchas estaban armadas, lo que habría provocado un enfrentamiento a balazos.

El hecho ocurrió en Tepexco, cuando los presuntos delincuentes habrían tratado de secuestrar a un hombre de 61 años, quien tras pedir auxilio llamó la atención de sus vecinos, quienes, a su vez, lo reportaron a los policías municipales para iniciar la persecución con rumbo a Los Reyes Teolco, comunidad del municipio de Cohuecan.

En ese lugar, los sospechosos abandonaron su vehículo e intentaron huir en otro, pero el conductor, al poner resistencia lo mataron, lo que movilizó a las autoridades de Cohuecan, con quienes, más tarde, sostuvieron otro tiroteo, hasta que un grupo de pobladores interceptaron a dos de los presuntos secuestradores, los golpearon y colgaron de la rama de un árbol. Luego en dos puntos más detuvieron a los otros sospechosos y también los colgaron.



JUSTICIA POR PROPIA MANO

Habitantes colgaron de un árbol a cinco presuntos secuestradores, entre ellos un menor de edad, a quienes posteriormente les prendieron fuego ante la mirada de autoridades, quienes se vieron rebasadas en número.

Foto: Especial

SIGUEN SAQUEOS A TRENES; ROBAN AZÚCAR

PUEBLA, Pue.— En San Antonio Soledad, comunidad del municipio de Cañada Morelos, saquearon la mercancía de los furgones del tren, otra vez. Los delincuentes, hombres y mujeres, y menores de edad se apoderaron principalmente del cargamento de azúcar.

Los saqueadores bloquearon con piedras y troncos las vías y obligaron a la locomotora a detenerse, para luego trepar al tren. Rompieron los candados para abrir las puertas corredizas y, a la par, varias camionetas fueron estacionadas en los márgenes de las vías para cargar el botín.

Elementos de la policía auxiliar trataron de dispersar a la gente e inhibir el robo; Sin embargo, no lograron su objetivo, por lo que solicitaron apoyo de la Policía Federal división Gendarmería, Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para contener el saqueo.

Los integrantes de estas corporaciones no reportaron algún tipo de enfrentamiento o número de detenidos, ya que los saqueadores lograron huir del sitio.

Cabe destacar que los uni-



Foto: Especial

Algunas camionetas cargadas con costales con azúcar fueron abandonadas, luego de la presencia policial.

48

CASOS

de robo a tren registró Puebla en el primer trimestre de este año, de acuerdo con cifras oficiales.

formados procedieron a recuperar parte del cargamento que había quedado regado a la orilla de las vías férreas.

Al mediodía, el tren de

Ferrosur continuó con su trayecto, no sin antes registrar el asalto número 11 en lo que va del presente año en este sitio, de los cuales sólo tres han sido frustrados.

Según la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, durante el primer trimestre de 2019 Puebla se colocó en el quinto lugar nacional en robo a carga de trenes, con 48 casos, cantidad casi 50% inferior a los 86 del último trimestre de 2018.

— Fernando Pérez Corona



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizan rondines en las inmediaciones de la Casa de Moneda, en Paseo de la Reforma, zona que no está resguardada por fuerzas federales. El martes 6 de agosto tres hombres irrumpieron en el sitio y extrajeron mil 567 centenarios además de relojes.

Ven “instrucción militar” en ladrones de Centenarios

- Autoridades cotejan imágenes con bases de datos de corporaciones federales
- **AMLO** dice que tiene información, pero que no es prudente darla a conocer

**DAVID FUENTES
Y KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades federales buscan los rostros de los tres ladrones de la Casa de Moneda, donde se llevaron centenarios y relojes de colecciones, en bases de datos de corporaciones policiacas y federales ya que debido a su actuar, los peritajes determinaron que tienen algún grado de “instrucción militar”.

Autoridades no descartan que en algún momento pertenecieran a las fuerzas federales.

Al tiempo, los encargados de las indagatorias rastrean un auto compacto gris luego que las revisiones a cámaras de seguridad de la zona lo ubicaron en los momentos previos al atraco a la Casa de Moneda ubicada en Paseo de la Reforma.

En tanto, como parte de la investigación local, el secretario de Seguridad Ciudadana, Jesús Orta Martínez, dijo que los sospechosos siguen en la Ciudad, incluso en un punto “ubicable”.

El funcionario dijo que los peritajes practicados detectaron al menos tres protocolos de seguridad fa-

llidos por parte del personal de seguridad y empleados, pero que será la Fiscalía General de la República (FGR) quien determine las responsabilidades que permitirán la factibilidad del robo.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dejó abierta la posibilidad de que exservidores públicos estén involucrados en el robo de 50 millones de pesos a una tienda de la Casa de Moneda de la Ciudad de México.

Ayer durante su conferencia de prensa mañanera en Palacio Nacional, el presidente López Obrador fue cuestionado sobre la posibilidad de que en el robo hayan participado exfuncionarios: “Es que no lo puedo decir yo”, respondió el mandatario, quien comentó que tiene información amplia, suficiente, sobre el robo de centenarios y relojes de colección, pero cómo está la investigación “considero que es prudente no decir nada”.

Refuerzan seguridad. Desde ayer, la presencia de elementos de la policía capitalina fue reforzada sobre el Paseo de la Reforma. El crimen en Casa de Moneda no rompió

la cotidianidad de esta avenida. A 24 horas de los hechos, el inmueble permanece cerrado, sin elementos de la Policía Federal.

Afuera, los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) mantienen su presencia, pero en la embajada de Estados Unidos, ubicada a un costado de donde ocurrió el robo.

Un bolero situado a un costado de la puerta principal del número 295 de Reforma, quien prefirió no dar su nombre, comentó que no vio nada que lo alertara ni escuchó gritos y mucho menos que algún vehículo bloqueara el tránsito.

“Así de tranquila se veía la calle, hasta que fueron llegando policías

y toda la gente”, dijo el entrevistado. Su puesto da de frente a la puerta por donde entraron y escaparon los tres delincuentes; sin embargo, dijo que no se percató de las personas que cometieron el ilícito.

En cuanto a la respuesta por parte de la SSC, Orta Martínez aseguró que llegaron tres minutos después de que el gerente de Casa de Moneda reportó los hechos, lo cual fue después de que los delincuentes habían escapado.

En 10 minutos, tres personas ingresaron al edificio de la Casa de Moneda de México, que se encuentra en Paseo de la Reforma 297, y se robaron mil 567 centenarios, así como relojes de colección con un valor indeterminado.

El atraco se perpetró sin realizar un sólo disparo. Las autoridades no descartan que el golpe se haya planeado desde dentro del inmueble. Los delincuentes sabían que sólo había un guardia de seguridad —a quien sometieron— y conocían a detalle el lugar, pues de inmediato se dirigieron a una de las bóvedas. Afuera los esperaban dos cómplices para escapar. ● **Con información de Alberto Morales y Misael Zavala**

“Los peritajes detectaron al menos tres protocolos de seguridad fallidos por parte del personal de seguridad y empleados [de la Casa de Moneda]”

JESÚS ORTA MARTÍNEZ
Secretario de Seguridad Ciudadana

Crece la denuncia

Señala alcalde robos tipo hormiga en Huixquilucan

ENRIQUE VARGAS del Villar afirmó que se han incrementado las detenciones por hurto a pequeña escala en supermercados; arma inteligencia contra saqueo de casas en residenciales

• Por Germán Chávez
mexico@razon.com.mx

En tiendas de autoservicio y otros negocios del municipio de Huixquilucan, se ha registrado un crecimiento del robo hormiga perpetrado sin violencia, aseveró Enrique Vargas del Villar, presidente municipal de esa demarcación mexicana.

Durante una entrevista con *La Razón*, el alcalde confirmó que en los primeros seis meses de 2019 se han registrado 154 casos de robo a negocio, como lo dio a conocer ayer este diario, sin embargo, afirmó que este aumento se debe a que las autoridades locales han detenido a cerca de 70 personas cuando cometen el hurto a grandes cadenas de supermercados.

“¿Y por qué esta alza? Porque detuvimos a 70 personas. ¿En qué las detuvimos? En robo a comercios, a negocios. En tiendas como Walmart, comercial Mexicana, en tiendas de supermercados, que la

gente se roba unos chocolates”, aseveró el funcionario público.

Vargas del Villar refirió que apenas la semana pasada, en uno de los centros comerciales del municipio se detuvo a una joven de 23 años de edad que intentó robarse ropa interior que llevaba escondida debajo de su ropa.

“Es el tema de esa estadística. Hemos agarrado a mucha gente en estas cadenas, con sus respectivas denuncias, como debe de ser”, afirmó el edil de extracción panista, quien acotó que en el municipio hay registrados 10 mil negocios, por lo que el porcentaje de robos reportados es de tasa cero.

En cuanto al robo a casa habitación, que según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) también ha sufrido un incremento en los dos últimos años en este municipio, Vargas del Villar aseveró que bajo su administración, que inició en 2015 en su primer periodo, la cifra bajó 3.5%, ya

Delincuencia en el municipio

Durante la gestión de Vargas del Villar se ha reducido el hurto en las casas

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública Cifras en num. de casos

	Robo a casa-habitación		Robo a comercio				
Enero	20	15	4	24			
Febrero	25	11	15	18			
Marzo	22	22	23	20			
Abril	15	18	16	32			
Mayo	15	17	12	33			
Junio	20	30	8	27			
Total 2015:	117	Total 2019:	113	Total 2015:	78	Total 2019:	154

que en aquel año se registraron 117 robos en el primer semestre y actualmente se reportan 113 en el mismo periodo.

Según lo declarado por el presidente municipal, se ha implementado un operativo para prevenir los robos en casa habitación con trabajo de inteligencia.

“Tenemos operativos encubiertos, un trabajo de inteligencia, en donde estamos trabajando. En La Herradura, el residencial con más antigüedad, tenemos tasa cero en robo a casa habitación. Eso antes no pasaba”, aseveró el funcionario que insistió en la tranquilidad de su demar-

cación ya que se han registrado casi 113 robos de un total de 75 mil casas en todo su territorio.

Y añadió que parte de esta estrategia para frenar los asaltos en zonas residenciales es la detención de sospechosos.

A través de sus redes sociales ayer difundió la captura de dos sujetos por su presunta responsabilidad en este delito, y también promovió la implementación en negocios y comercios de un botón de pánico, con el que, reportó, se han detenido a 50 personas por el delito de robo a comercio.



“NO HEMOS tenido un solo robo con violencia. No ha habido muertos, ni balazos. Muchos de esos son robo hormiga: el celular, el chocolate, ese tipo de robo”

Enrique Vargas
Alcalde de Huixquilucan

Matan a síndica de Jilotepec

NO HABÍA DENUNCIA DE AMENAZAS

El disparo habría venido de la puerta del piloto, se desconoce si fue intento de robo o agresión directa

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA, Méx.— La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) realiza el análisis de las pruebas periciales para determinar lo ocurrido en el asesinato a balazos de la síndica del municipio de Jilotepec, Beatriz García Licona, tras el hallazgo del cuerpo en un vehículo cerca de su domicilio.

El titular de la FGJEM, Alejandro Gómez Sánchez, confirmó que continúan las indagatorias para determinar cuántos disparos recibió García Licona, toda vez que en la escena del crimen los especialistas ubicaron tres casquillos, de los que aún se desconoce el calibre y en qué tipo de arma fueron detonados.

García Licona fue asesinada la mañana de ayer en la comunidad de Coscomate, al norte del Estado de México.

El fiscal declaró que también se desconoce el móvil del homicidio, pues hasta el momento no han establecido si se trató de un intento de asalto o de un ataque directo y agregó que no conocen de alguna amenaza previa.



Foto: Especial

Beatriz García Licona fue asesinada en la comunidad de Coscomate, en el interior de su vehículo.



Asimismo, el funcionario estatal dijo que están en el trazado de la investigación para la construcción de la teoría del hecho, y emprender las acciones judiciales contra quien o quienes resulten responsables.

“Encontramos el cuerpo en una situación en la cual está recostado, en el asiento del piloto de su vehículo, del lado derecho, lo cual significa que, pues bueno el disparo habría venido precisamente de la puerta del piloto, desconocemos hasta este momento si estamos en presencia de un intento de robo o probablemente alguna agresión específica hacia ella, vamos a trazar las líneas de investigación”, explicó Gómez Sánchez.

Según datos de la Fiscalía, la síndica perdió la vida a las 09:00 horas, en el interior de su camioneta marca Chevrolet color blanco. Hasta el momento, las autoridades encargadas de las investigaciones afirman que seguirán las indagatorias con vecinos y testigos.

— Con Información de Notimex



Foto: Alfredo Peña

En el autobús quedaron los registros de los balazos que alcanzaron la unidad durante la balacera.

SE ESCONDEN EN TALLER MECÁNICO

Fuego cruzado atrapa a obreros

Una mujer de edad adulta resultó lesionada con un rozón de bala de grueso calibre

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA, Tamps.— Un grupo de obreros y de pasajeros que viajaban en camionetas quedaron en medio de un fuego cruzado entre dos células del crimen organizado y donde una mujer de la tercera edad resultó lesionada.

Por una hora, Los civiles vivieron el tableteo de las ametralladoras, según lo detalló una obrera, quien pidió el anonimato.

La situación de riesgo se registró, el martes a las 6:00

2

CAMIONETAS

blindadas circularon por la zona al momento en que se escuchó que había parado la balacera.

horas, en el tramo carretero conocido como La Ribereña, entre los poblados El Cadillo y Puertecitos, del municipio de Camargo. A las 07:00 horas, autoridades brindaron los primeros auxilios a la mujer identificada como Martha Salas, quien resultó con un rozón de bala de grueso calibre en un brazo. Fue llevada a una clínica de Camargo donde se descartó alguna gravedad.

La señora era pasajera en un autobús de la línea Norreste e iba acompañada de su esposo. La pareja salió de Camargo con destino a Reynosa, pero al ir entre esos tramos se desató una balacera entre grupos antagónicos.

“Muchos de mis compañeros terminaron raspados. Otros rezaban debajo del camión y otros hablaban a sus familiares.

“Nos agachamos, lo que hicimos fue ponernos abajo del autobús. Se calmaron, vimos un taller, nos metimos en la fosa donde arreglan los carros y vimos pasar dos camionetas blindadas”, aseguró la empleada.

Dijo que todos pertenecen a la maquiladora Liga Mayor RH Díaz Ordaz.

Identifican al asesino de la tortillería

GUANAJUATO, Gto.- El Fiscal General del Estado, Carlos Zamarripa, dio a conocer que ha sido identificado un responsable del asesinato de tres mujeres en una tortillería, del municipio de Celaya.

“He recibido el reporte de que tenemos un avance significativo”. Señaló que el sospechoso tiene vínculos con un cártel, pero se reservó el nombre del grupo criminal.

— Andrés Guardiola

EL DATO

Este caso podría estar vinculado con una reacción del crimen organizado ante la manifestación de comerciantes extorsionados.

Congela SHCP a *El Marro* 55 mdp

GOLPE A CÁRTEL DE SANTA ROSA

En lo que va del año, en todo el país, la UIF ha puesto la lupa a cuentas por 4 mil 600 millones de pesos: Nieto

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, dio a conocer que se han congelado 55 millones de pesos al Cártel de Santa Rosa de Lima, el cual opera en el municipio de Villagrán.

Indicó que la organización criminal de José Antonio Yepes, *El Marro* ha sido una de las más golpeadas financieramente.

“El Cártel Jalisco Nueva Generación evidentemente es el caso más importante, pero evidentemente también, en el caso de Guanajuato con el Cártel de



Foto: Andrés Guardiola

Santiago Nieto dijo que se han presentado 95 denuncias por lavado. Ayer se reunió con el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue.

Santa Rosa de Lima tuvimos un congelamiento de cuentas de 55 millones para el caso de Santa Rosa de Lima, pero seguimos trabajando en otros casos”, reveló.

INDAGATORIAS

Añadió que se sigue investigando a más personas vinculadas con los recursos del

Cártel de Santa Rosa de Lima y del Cártel Jalisco Nueva Generación.

Al hacer un balance general a nivel nacional dijo que, en lo que va de este año, se han presentado 95 denuncias ante la UIF y se han congelado cuatro mil 600 millones de pesos y 42 millones de dólares.



Hay que esperar a que el Poder Judicial deslinde responsabilidades ante la investigación sobre Rosario Robles.”

SANTIAGO NIETO
DIRECTOR DE LA UIF

“Son cifras récord; en este momento se han presentado hasta ahora 95 denuncias, el número histórico era de 105 denuncias al término de un año; ahora van 95 y evidentemente lo vamos a superar en el próximo mes”, resaltó.

“Lo que tenemos por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera en lo que va del año ha sido el congelamiento de 4 mil 600 millones de pesos y 42 millones de dólares relacionados con posibles casos de lavado de dinero, denunciados ante la Fiscalía General de la República”, detalló.

En Colima, Nayarit y Veracruz: opacidad, desvío...

Crece la pobreza en estados con violencia

• Por Renata Luna
mexico@larazon.com.mx

En Colima, Nayarit y Veracruz, los tres únicos estados donde la pobreza extrema aumentó, son también las entidades que en los últimos 10 años han registrado desvío de recursos del gobierno en turno, opacidad en el gasto público y un alza en el número de homicidios.

De acuerdo con la reciente medición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Colima es el estado con el mayor incremento de pobreza extrema en los últimos 10 años, al pasar de 11 a 18.2 mil personas en esta condición, es decir, 65.6 por ciento más.

En los últimos tres años del gobierno de Mario Anguiano (2009-2015) el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del estado detectó diversas irregularidades por más de 2 mil millones de pesos.

o el dato

Los gobiernos de los tres estados se han destacado por el desvío de fondos, la violencia al alza, así como escándalos de corrupción y vínculos con el crimen organizado

Sólo en el ejercicio 2013, por ejemplo, gastó 920 millones en pago de nómina por encima de lo presupuestado. Además, "ocultó y falseó información contable, al realizar reclasificaciones de conceptos de gasto de servicios personales al capítulo de inversión pública, por el importe de 669 millones 256 mil 211 pesos y 138 millones 116 mil 796 pesos", de acuerdo con el órgano fiscalizador. Por esas irregularidades Anguiano fue inhabilitado para ocupar cargos públicos en el estado y los municipios por 14 años.

Con el sucesor de Anguiano, José Ignacio Peralta, la entidad reprobó en transparencia sobre el gasto de tres fondos del sector educativo, pues la Auditoría Superior de la Federación halló irregularidades por 170 millones de pesos por pago a maestros no localizados en su centro laboral, subejercicios y pago indebido a comisionados del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

En cuanto a seguridad, en la última década los homicidios tienen un dramático repunte de 1,208 por ciento, al pasar de 52 en 2008 a 764 en 2018, de acuerdo con el INEGI.

Nayarit es la segunda entidad con pocos resultados para abatir las carencias. En 2008 el Coneval contabiliza 66.2 mil personas en pobreza extrema y para 2018 se extendió a 76.2 mil, 15.2 por ciento más.

Es en el sexenio de Roberto Sandoval (2011-2017) que la pobreza extrema tiene un pico considerable, pues mientras en 2010 había 92.7 millones, en 2012, con Sandoval al mando, la cifra se elevó a 138.7.

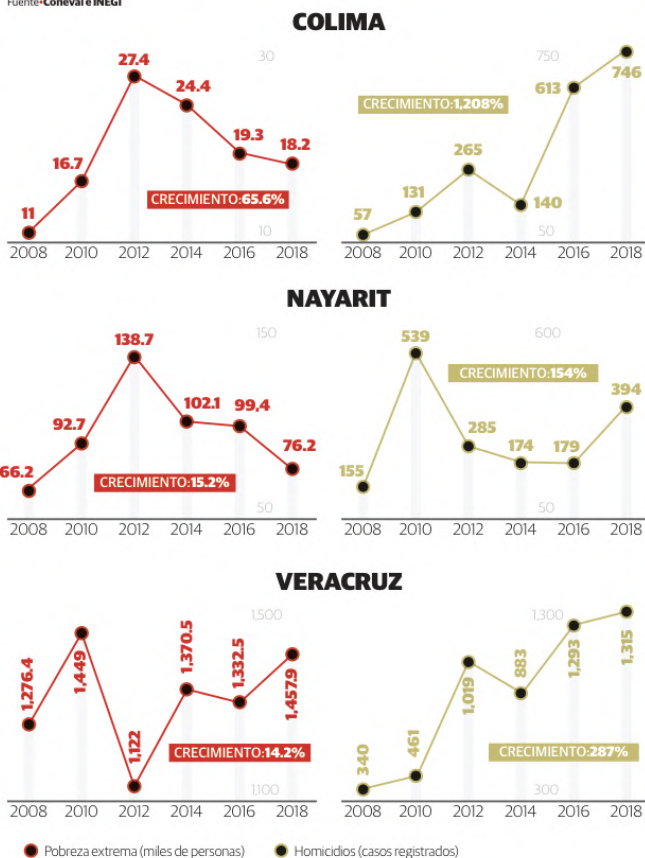
El mandato de Sandoval también se caracterizó porque dejó un déficit de dos mil 700 mdp, de acuerdo con la Secretaría de Finanzas local, entre desvíos de recursos, irregularidades en licitaciones, falta de pago de cuotas de trabajadores y deudas

EL CONEVAL REVELÓ que las entidades donde aumentaron las carencias extremas, coinciden con las señaladas por irregularidades presupuestales; los homicidios se dispararon

Pobreza extrema, al alza

En el caso de Colima la violencia creció más de mil por ciento en 10 años

Fuente: Coneval e INEGI



Desvíos de fondos

Las auditorías locales y la federal señalaron déficit en los tres estados en los últimos 10 años.

- **COLIMA:** El mandato de Mario Anguiano (2009-2015) fue señalado con irregularidades de más de 2 mmdp, razón por la que se le inhabilitó por 14 años. José Peralta (2016 a la fecha) fue señalado por la ASF con irregularidades por 170 mmdp.
- **NAYARIT:** El sexenio de Roberto Sandoval (2011-2017) destacó por un déficit de 2,700 mdp por irregularidades en licitaciones y falta de pago a proveedores. Su gobierno destacó también por la detención de Edgar Veytia, fiscal general del estado, por conspiración para distribuir drogas en EU.
- **VERACRUZ:** La administración de Javier Duarte (2010-2016), sentenciado a 9 años de cárcel por lavado de dinero y asociación delictiva desvió más de 74 mmdp. Miguel Ángel Yunes (2016-2018), tiene observaciones por parte de la ASF por 400 millones de pesos en programas sociales como Prospera.

con proveedores. Por ese motivo la Fiscalía estatal abrió una carpeta de investigación contra el exfuncionario y cuatro colaboradores más por mal manejo de los recursos, enriquecimiento ilícito, encubrimiento y cohecho.

Además, tocó en su gobierno la aprehensión de su fiscal general, Edgar Veytia en Estados Unidos por conspiración para distribuir drogas.

En cuanto a los homicidios, éstos pasaron de 155 en 2008 a 394 en 2018. La entidad también está entre los cinco estados con más deterioro en seguridad entre 2015 y 2018, según el Instituto para la Economía y la Paz (IEP).

En Veracruz, un informe especial de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) arrojó que hubo un desvío de más de 74 mil millones de pesos en la gestión de Javier Duarte (2010-2016), por transferencias sin comprobar, pago de salarios sin sustento, conceptos no autorizados, obra pagada no ejecutada y anticipos de otras que no se hicieron, entre otras.

“El Chapo no está en lista de bloqueados”

SUS CUENTAS NO ESTÁN BAJO INVESTIGACIÓN

Legisladores pidieron a Hacienda informar sobre el monto y destino de los bienes muebles e inmuebles del capo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Secretaría de Hacienda informó al Poder Legislativo que su Unidad de Inteligencia Financiera no tiene registro respecto de que El Chapo, “ni sus cuentas bancarias, se encuentren en la Lista de Personas Bloqueadas”.

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Hacienda que le informara “sobre el monto y destino de los bienes muebles e inmuebles asegurados y/o decomisados a Joaquín Archivaldo Guzmán Loera en México o en el extranjero”.

Ayer, la Hacienda contestó la petición de manera oficial y le explicó que “no existe ningún procedimiento administrativo ordenado por esta autoridad en contra de Joaquín Archivaldo Guzmán Loera, así como ninguna cuenta bancaria bloqueada a su nombre”.

PROPUESTA

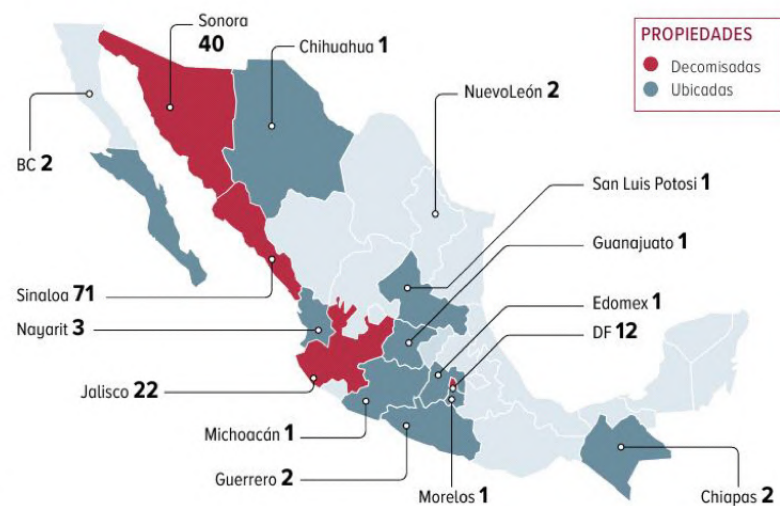
El 12 de junio pasado, el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín presentó su propuesta con punto de acuerdo para que la Secretaría de Hacienda y el SAE informen sobre el monto y destino de los bienes asegurados y/o decomisados a El Chapo, incorporando tanto cuentas bancarias, fondos o inversiones, propiedades muebles, como vehículos, obras de arte, joyería, como bienes inmuebles como ranchos, terrenos y residencias en México o el extranjero.

Y en su propuesta, el priista recuerda que cuando se atrapó por segunda vez a Guzmán Loera, la entonces PGR le decomisó 97 armas largas, dos lanzagranadas, un lanzacohetes, 43 vehículos, 16 casas y 4 ranchos. El valor de los vehículos asegurados se estimó que ascendía a los 22 millones de pesos.

Posterior a su detención, le fueron decomisados,

GOLPE AL CRIMEN

La Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y Crédito Público informó en 2016 que se decomisaron 165 bienes inmuebles en al menos 15 entidades, entre ellas:



ARSENAL

Cuando se atrapó por segunda vez a Joaquín Guzmán Loera, la entonces PGR le incautó:

	97 armas largas		2 lanzagranadas
	1 lanzacohetes		43 vehículos
	16 casas		4 ranchos

22,000,000

DE PESOS

Valor estimado de los vehículos asegurados a El Chapo.

DENTRO DE LOS INMUEBLES ASEGURADOS ESTÁN:

- 6 terrenos
- Restaurantes
- Huertas
- Gasolineras
- Establos
- Departamentos
- Bodegas
- Aeronaves
- Haciendas
- Casas de descanso.

también, bienes inmuebles cuyo valor superarían los 160 millones de pesos. Dentro de los inmuebles en comento, y

conforme a los registros de las causas penales 206/2010, 50/2011, 65/2011 y 364/2012, se encuentran seis terrenos,

huertas, establos, bodegas, haciendas, restaurantes, gasolineras, departamentos, aeronaves y casas de descanso.

Asimismo, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó en 2016 que durante dicha administración federal, se habían detectado operaciones por cinco mil 300 millones de pesos vinculados a la organización criminal del Chapo, el Cártel de Sinaloa. En dicho informe, se señaló también que se decomisaron bienes inmuebles en al menos 15 entidades federativas, y da cuenta de una relación de 165 inmuebles vinculados con el Cártel en cuestión.

También se detalló que le fueron decomisadas 71 propiedades en Sinaloa, 40 en Sonora, 22 en Jalisco y 12 en la Ciudad de México. Además, la autoridad ubicó tres en Nayarit, y dos en Baja California, Chiapas, Guerrero y Nuevo León, respectivamente, así como una en cada uno de los siguientes estados: Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos y San Luis Potosí.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda respondió que por lo que toca a ella y a la UIF no tienen registro alguno de cuentas investigadas.

“Impunes, delitos del fuero común”

- Sin resolver, 96% de casos de este tipo: ONG
- Del rango federal, 94% siguen sin castigo, señala

ALEXIS ORTIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A nivel estatal, 96% de los delitos denunciados durante 2018 no fueron resueltos por las autoridades, reveló un informe de la organización México Evalúa.

El documento titulado *Hallazgos 2018: seguimiento del sistema de justicia penal en México* también indica que las cifras no son mejores cuando se trata de delitos del fuero federal, pues la Fiscalía General de la República y el Poder Judicial no concluyeron 94% de las indagatorias.

El informe, presentado ayer, concluyó que, aunque algunos estados han mejorado en la implementación del sistema penal acusatorio, aún existen circunstancias que impiden una mayor procuración de justicia.

Por ejemplo, 93% de los delitos sigue sin ser denunciado; la desconfianza en las autoridades y la idea de que ir al Ministerio Público es una pérdida de tiempo son, según el estudio, los principales motivos por los que ocurre esto.

Aunque la gran mayoría de los crímenes no llega a instancias judiciales, México Evalúa detectó que los defensores públicos padecen una saturación de casos: en promedio, cada abogado representa a 219 imputados.

Lo mismo ocurre con los fiscales y los policías; en total hay 40% de casos que se han estancado, porque, en promedio, cada fiscal ya tiene a su cargo 159 investigaciones, mientras que cada policía atiende 118 indagatorias.

En el caso de los jueces, cada uno atiende en promedio



El informe titulado *Hallazgos 2018: seguimiento del sistema de justicia penal en México* fue presentado ayer.

104 causas penales. Esta situación se agrava si se tiene en consideración que en nuestro país hay una tasa de 0.9 jueces por cada cien mil habitantes, mientras que en Latinoamérica la tasa es de 10 por cada cien mil habitantes.

María Novoa, coordinadora del Programa de Justicia México Evalúa, consideró que a esta situación se debe añadir el hecho de que se han implementado “leyes contradictorias” en torno al sistema penal acusatorio.

Por su parte Jan Jarab, representante en México de la

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), también criticó el uso de la prisión preventiva e hizo un llamado para que “el Estado mexicano retome los esfuerzos para la consolidación del sistema acusatorio. Hay un riesgo de retroceso”.

Durante la presentación del documento los ponentes indicaron que dentro de todo lo malo debe resaltarse la labor de algunas entidades del país, donde el sistema de justicia penal ha mostrado mejores avances. Se trata de Querétaro, Guanajuato, Chihuahua, Baja California y Yucatán, además de que se registró un buen progreso en Baja California Sur, Hidalgo, Estado de México y Oaxaca.

En tanto, Guerrero, Nayarit, Quintana Roo, Veracruz, Sonora y Campeche son los estados que menos condiciones tienen para asegurar la implementación del sistema penal acusatorio. ●

0.9

JUECES hay en México por cada 100 mil habitantes, lo que representa un rezago, pues la tasa en Latinoamérica es de 10 por cada 100 mil.

Advierten que reformas recientes son incompatibles con sistema

Cierra justicia penal sólo 4% de casos

Señala informe de México Evalúa que impunidad es preocupante

ANTONIO BARANDA

De 2 millones 85 mil 842 carpetas de investigación iniciadas en 2018 en México, sólo 81 mil 80 resultaron con vinculados a proceso, es decir, 3.9 por ciento, señala el informe "Hallazgos 2018. Seguimiento y evaluación del Sistema de Justicia Penal", elaborado por México Evalúa.

De acuerdo con el documento, 835 mil 378 casos se encontraban en proceso de investigación.

La impunidad en el país, concluye la organización a partir de esos datos, es de 96.1 por ciento a nivel estatal y de 96.4 por ciento en el federal. "En términos generales, el sistema de justicia penal todavía contiene niveles importantes de impunidad. No se ha presentado una mejoría en las condiciones de eficiencia y eficacia de las instituciones del sistema para proporcionar justicia a los ciudadanos.

"Aunque algunos de los estados han logrado avances para dar una salida satisfactoria a los asuntos que concen, el porcentaje de casos no resueltos es muy alto y, de manera preocupante, a veces corresponde casi a la totalidad de los asuntos", advierte el documento.

El Índice de Impunidad Estatal incluido en el informe refleja que, a nivel local, las entidades con los niveles más altos de impunidad son Tamaulipas, con 99.9 por ciento; Veracruz, 99.8; Nuevo León, 99.6; Chiapas, 99.4, y Tabasco, 99.4 por ciento.

Según la medición de México Evalúa, los niveles más bajos de impunidad se presentan en Guanajuato, con 87.6 por ciento; Querétaro, 90; Puebla, 90.1; Campeche, 91.7, y Baja California, 91.8 por ciento.

En el ámbito federal, la organización concluyó que la efectividad, entendida en el informe como "respuestas satisfactorias", es sólo de 5.4 por ciento, por lo que el nivel de impunidad es considerado preocupante.

"En un sentido amplio, la impunidad implica la falta de investigación y resolución de un caso, ya sea por una sentencia condenatoria o por alguna vía alterna. Si bien se trata de un fenómeno presente en todas las sociedades, los niveles en que la impunidad permea en un sistema de justicia es lo que diferencia un Estado de derecho robusto, de uno que no lo es", indica.

CONTRARREFORMA

La organización México Evalúa y Naciones Unidas advirtieron sobre la existencia de señales que perfilan una riesgosa contrarreforma al sistema de justicia penal.



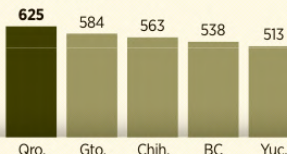
María Novoa y Edna Jaime, de México Evalúa, en la presentación del informe. Las acompañan Jorge Volpi, titular de Difusión Cultural de la UNAM, y Jan Jarab, representante de ONU-DH.

Abajo del estándar

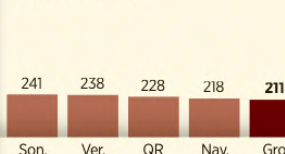
Ningún estado alcanzó el estándar mínimo establecido para la consolidación del modelo acusatorio, de acuerdo con el informe de México Evalúa:

■ 800 puntos es estándar mínimo a alcanzar y 1000 puntos el estándar ideal.

MEJOR EVALUADOS



PEOR EVALUADOS



INEFICACIA

Entidades con niveles más altos de impunidad, según el Índice de Impunidad Estatal (%):

Tamaulipas	99.99	Yucatán	99
Veracruz	99.8	Tlaxcala	98.9
Nuevo León	99.6	Jalisco	98.8
Chiapas	99.4	Morelos	98.1
Tabasco	99.4	Guerrero	98.1
BCS	99.4	Colima	97.9

Ponen lupa a mil expedientes

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Gobernación analiza alrededor de mil expedientes penales con la finalidad de detectar posibles irregularidades en los procesos que afecten a los inculcados, informó Paulina Téllez, titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia de la dependencia.

"La Unidad, a tres semanas, hemos recibido casi mil casos de personas que están en centros penitenciarios y

que reportan irregularidades en su proceso. Tenemos la atribución de estudiar sus casos y apoyarlos.

"Estos casos hasta ahorita han llegado a través del Presidente de la República, de la Secretaría de Gobernación, del subsecretario Alejandro Encinas, de Derechos Humanos, me los han presentado a mí, estamos para escuchar, estudiar y apoyar", señaló durante la presentación del informe "Hallazgos 2018", de México Evalúa.

En la presentación del informe "Hallazgos 2018", Edna Jaime, directora de México Evalúa, afirmó que eso no sólo significaría un regreso al pasado, sino que agudizaría la corrupción en el acceso a la justicia.

"El país se encuentra ante

una encrucijada, de un lado está el camino que lleva a la consolidación de la reforma al sistema, el otro camino nos lleva a un proceso de contrarreforma en el que el trabajo de construcción institucional se abandona y nos quedamos en medio del camino con un

sistema en el que se subsidian las deficiencias", advirtió.

La especialista alertó sobre la construcción de un discurso que sugiere que el modelo acusatorio-oral favorece la impunidad a través de fenómenos como la "puerta giratoria".

Señaló que las reformas al artículo 19 constitucional que ampliarían los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y las leyes en materia de extinción de dominio son incompatibles con el propio sistema.

Jan Jarab, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, coincidió en la existencia de un riesgo de retroceso.

"Mi oficina ha alentado al Estado mexicano en ocasiones pasadas que es necesario evitar reformas que vayan en detrimento del sistema acusatorio", dijo.

Senado busca elevar penas por delitos fiscales

- Defraudación y facturación falsa serían ilícitos graves
- Iniciativa contiene observaciones de empresarios y banqueros

SUZZETE ALCÁNTARA
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República se dispone a aprobar reformas que tipifiquen la defraudación fiscal y su equiparable, así como la expedición y enajenación de facturas falsas, como delitos de delincuencia organizada.

El proyecto de dictamen que se tiene contemplado avalar durante el próximo periodo ordinario de sesiones que arranca en septiembre, busca combatir a las empresas factoradoras de operaciones simuladas y las compañías que deducen operaciones simuladas, es decir, negocios fantasma.

Además, busca aumentar las penas de cinco a ocho años de prisión al que por sí o por interpósita persona expida, enajene, compre o adquiera comprobantes fiscales —facturas— que amparen operaciones inexistentes, falsas o actos jurídicos simulados.

El dictamen del que tiene copia EL UNIVERSAL, y que surge de las iniciativas de los senadores Alejandro Armenta (Morena), y de Samuel García (Movimiento Ciudadano), contempla que se debe incrementar el monto del perjuicio en la defraudación fiscal y su equiparable, así como la falsificación de facturas, al considerar la prisión preventiva oficiosa.

Las reformas que contienen las observaciones del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y de la Asociación de Bancos de México (ABM), así como el aval de todas las fracciones legislativas, también tipifica como delincuencia organizada el contrabando y su equiparable, y delimita la prisión preventiva oficiosa en el ilícito de contrabando, únicamente cuando sea calificado.

Las modificaciones a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada precisan que la defraudación fiscal equiparada será considerada como ilícito de delincuencia organizada cuando el monto defraudado supere tres veces lo dispuesto en la fracción III del artículo 108 del Código Fiscal de la Federación.

Los cambios a la Ley de Seguridad Nacional señalan que la evasión y defraudación fiscal son consideradas una amenaza para la seguridad nacional.

“Estimamos que no es adecuada la propuesta de eliminar a los delitos fiscales como amenazas a la seguridad nacional, en virtud de que existe consenso entre la gran mayoría de los partidos políticos, así como de la Asociación de Bancos de México y el Consejo Coordinador Empresarial, de que los delitos fiscales graves atentan contra la seguridad nacional, en virtud de los daños multimillonarios que ocasionan a las arcas públicas”, se lee en el documento.

Mientras que en el Código Nacional de Procedimientos Penales

Iniciativa de penalización para fraudes al fisco



Objetivo
Combatir empresas factoradoras de operaciones simuladas y empresas que deducen operaciones simuladas (empresas fantasma)



Riesgos
Se considera como una amenaza a la seguridad nacional



Penas
Prisión preventiva oficiosa sin derecho a fianza

Cifras

La evasión por facturas falsas se calcula en **354 mil mdp** anuales (1.4% del PIB)

Desde 2014, **8 mil 204 empresas** han simulado operaciones por esta vía

Estas emitieron **8.8 millones de facturas**, con un monto de 1.6 billones de pesos

Fuente: Proyecto de dictamen del Senado

Propuesta

1

Aumentar de cinco a ocho años de prisión al que: expida, enajene, compre o adquiera facturas falsas

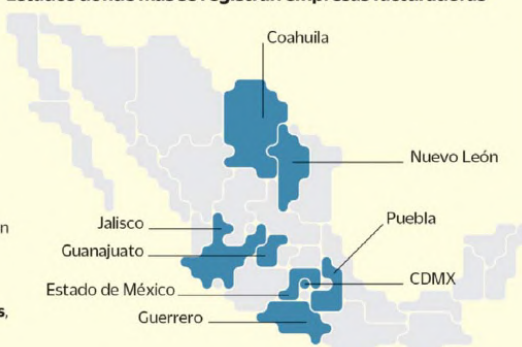
2

Tipifica como delincuencia organizada el contrabando y su equiparable

3

En caso de servidores públicos, serán destituidos e inhabilitados de uno a 10 años

Estados donde más se registran empresas factoradoras



En el próximo periodo ordinario de sesiones se prevé avalar el dictamen para combatir a las empresas factoradoras de operaciones simuladas.

“Estimamos que no es adecuada la propuesta de eliminar los delitos fiscales como amenazas a la seguridad nacional”

PROYECTO DE DICTAMEN

“Las entidades donde más se registran empresas factoradoras fantasma son: Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero y Puebla”

MARGARITA RÍOS-FARJAT
Directora del SAT

quisición de facturas falsas o simuladas, por lo que serán destituidos del empleo e inhabilitados de uno a 10 años.

La Secretaría de Hacienda podrá perseguir el delito de facturación falsa a petición suya, fungiendo como “víctima u ofendido” en dicho delito, así como para evitar que los auditores tengan herramientas para “extorsionar” a los contribuyentes fiscalizados.

“Se requerirá querrela por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para proceder penalmente por este delito. El ilícito previsto en este artículo [113 Bis], así como lo dispuesto en el artículo 400 Bis del Código Penal Federal, se podrán perseguir simultáneamente”, resalta el dictamen.

La modificación al Código Penal Federal estipula que la facturación falsa o simulada ameritará responsabilidad penal para las personas morales.

El pasado 26 de junio, Margarita Ríos-Farjat, directora del Servicio de Administración Tributaria (SAT), informó que se detectó una evasión por 354 mil millones de pesos debido a facturas falsas, lo que representa 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB), y que de 2014 al 20 de junio de este año, hay 8 mil 204 empresas que simulan operaciones a través de facturas falsas.

Ríos-Farjat precisó que estas compañías han emitido 8.8 millones de facturas falsas, casi mil por cada facturera, y detalló que el monto de las operaciones celebradas de 2014 a 2019 fue por 1.6 billones de pesos.

“Las entidades donde más se registran empresas factoradoras fantasma son: Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero y Puebla”, dijo. ●

Comparece Rosario Robles hoy por la *Estafa maestra*

IMPUTACIÓN



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“El juez federal, quien se supondría que no debe saber nada de lo que trae la carpeta, se tendría que enterar de todo en la audiencia de este 8 de agosto, pero ya está enterado [por los medios]”

“He leído la carpeta de investigación y no encuentro ninguna responsabilidad de mi cliente de lo que se le acusa”

JULIO HERNÁNDEZ BARROS
Abogado de Rosario Robles

Se espera que la FGR acuse a Rosario Robles del delito de ejercicio indebido del servicio público.

● FGR tiene acusaciones endebles, por eso filtró información a medios: defensa

DIANA LASTIRI Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Rosario Robles, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), comparecerá hoy ante un juez de control para escuchar la acusación de la Fiscalía General de la República (FGR) por supuestos desvíos de recursos públicos.

Ayer miércoles, un juez de amparo ordenó devolver a la exfuncionaria los 69 mil 500 pesos que pagó pa-

ra evitar ser detenida debido a que jueces federales y la propia FGR afirmaron que no existe ningún mandato de captura en su contra, por lo que se presentará a audiencia sin ninguna medida que la proteja de ser detenida.

Julio Hernández Barros, abogado de la exfuncionaria federal, acusó que la Fiscalía ha hecho filtraciones a medios de comunicación porque sus argumentos son endebles.

Este jueves, la diligencia de Rosario Robles se realizará en el Centro

de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, donde se espera que la FGR formule imputación contra la exfuncionaria por el delito de ejercicio indebido del servicio público y solicite su vinculación a proceso.

Si Rosario Robles comparece a la audiencia, la FGR deberá exponer los datos de prueba que ha reunido en su investigación, derivada del caso de la *Estafa maestra*.

Su defensa podrá solicitar que en la misma diligencia el juez resuelva sobre la vinculación a proceso o también puede optar por pedir la duplicidad del término de 72 horas establecido en la Constitución para emitir su determinación.

Aunque el delito por el que la FGR

la señala no merece prisión preventiva de oficio, es posible que los fiscales encargados del caso soliciten sujetarla a prisión preventiva justificada, para lo cual deberán argumentar si existe algún riesgo de fuga y sustentar su dicho conforme a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

La FGR solicitó la audiencia de imputación y vinculación a proceso desde el 25 de julio pasado a través de la Fiscalía contra la Administración de Justicia de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia.

Con ello, judicializó la carpeta de

investigación número FED/SEIDF/UNAI-CDMX/0001345/2018 relacionada con el caso de la *Estafa maestra* en la que señaló como víctima indirecta del delito a la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El caso derivó de las revisiones en las que la ASF detectó la utilización de 11 dependencias federales para supuestamente desviar millones de pesos en la administración del expresidente Enrique Peña Nieto.

Las principales dependencias señaladas de estos desvíos fueron Sedesol, el Banco Nacional de Obras (Banobras), cuyo titular era Alfredo del Mazo, y Petróleos Mexicanos, dirigido entonces por Emilio Lozoya.

Pruebas endebles. El abogado Julio Hernández Barros aseguró que la fiscalía a cargo de Alejandro Gertz Manero busca hacer un juicio en los medios de comunicación y no ante las autoridades correspondientes, puesto que, afirmó, sus señalamientos carecen de pruebas fehacientes contra su representada.

“La Fiscalía General de la República siente tan endebles sus pruebas que quiere hacer un juicio mediático porque saben que no van a resistir un juicio jurídico”, comentó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Aseguró que el Ministerio Público siente que el juicio no está bien integrado, puesto que “lo sé porque he leído la carpeta de investigación y no encuentro ninguna responsabilidad de mi cliente de lo que se le acusa”.

Hernández Barros indicó que la información que ha trascendido “de manera ilegal” del caso en los medios de comunicación será usado ante el juez, puesto que afirmó que estas acciones están en contra del debido proceso.

“El juez federal, quien se supondría que no debe saber nada de lo que trae la carpeta, se tendría que enterar de todo en la audiencia de este 8 de agosto, pero ya está enterado porque es un ser humano que lee los periódicos, escucha la radio, ve la televisión y ahora ya sabe de muchas cosas y eso nos coloca en una desventaja”, dijo. ●

En Guerrero se logró una cobertura mayor a 90%, indica Sader

Plan de fertilizantes era manipulado: Gage

EL FUNCIONARIO federal destaca que pese a las denuncias se benefició a 242 mil 188 pequeños productores; descarta escenario de escasez alimentaria en el estado

• Por Magali Juárez
mexico@razon.com.mx

En Guerrero, el Gobierno federal se enfrenta a la ruptura de intereses con el plan de entrega gratuita de abono, que durante más de dos décadas ha sido motivo de manipulación política, aseveró el coordinador del Programa Nacional de Fertilizantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Jorge Gage Francois.

En entrevista con *La Razón*, explicó que por ello al asumir la titularidad del proyecto desde la Federación, este primer año han realizado ajustes a los padrones, pero aseguró que "es la inmensa mayoría la que ha salido beneficiada", pese a las denuncias de que miles de productores no recibieron el agroquímico.

"Si un programa es político en Guerrero es el de los fertilizantes, no de ahora, de hace más de 20 años y ha sido motivo de manipulación política, la intención ahora de asumirlo es darle un sesgo de impacto económico y social, y de responder a las necesidades de un estado tan depauperado como Guerrero.

"En ese sentido, este primer año es el más difícil, porque es el año de ruptura de intereses y en eso asumimos nuestra responsabilidad y precisamente esa ruptura de intereses es la que está generando todos esos comentarios", declaró.

Aseguró que tras el cierre del Programa Piloto de Fertilizantes en la entidad, se alcanzó una cobertura mayor a 90 por ciento, lo que implica que se benefició directamente a 242 mil 188 pequeños productores y alcanzarán 406 mil 844 hectáreas de las 440 mil que se van a sembrar de maíz y de frijol.

En ese sentido, rechazó que la entidad vaya a atravesar una situación de hambruna: "este año tenemos sembradas 29 mil hectáreas más de dichos productos que el año pasado, entonces también la tesis, que es desproporcionada, de que habrá un escenario de hambruna en el estado, realmente podemos decir que es hasta irresponsable, porque eso no va a ocurrir".

Acerca de los comentarios del gobernador Héctor Astudillo respecto a que los Servidores de la Nación que participaron en el proyecto manipularon la política del mismo, Gage Francois dijo que se atenderán las quejas y buscarán corregir las fallas.

Más tarde, en un comunicado la Sader destacó que el Programa Piloto de Fertilizantes en Guerrero superó la expectativa de beneficiarios directos con 242 mil 188 pequeños productores, principalmente de maíz y frijol —de acuerdo con lo establecido—, prácticamente 10 mil más del número considerado como meta en el primer año de acciones.



Foto-Especial

o el dato

El organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), de la Sader, dispuso de hasta 148 bodegas para el almacenamiento y entrega del abono.

No conocer al campo raya en corrupción, dice diputado

ERACLIO Rodríguez Gómez, presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural de la Cámara de Diputados, responsabilizó al coordinador federal del Programa Nacional de Fertilizantes de la Sader, Jorge Gage Francois, por no haber entregado el agroquímico a 70 mil productores de Guerrero, porque "su desconoci-

miento del campo raya en corrupción".

En entrevista con *La Razón*, enfatizó: "desconocer la problemática agraria, dejar de repartir, postergar el ejercicio del presupuesto, todo esto, raya en un acto de corrupción, porque lo que no hiciste en los días de siembra, tendrás que esperar hasta el otro año, eso es lo que deben

entender los funcionarios designados".

Asimismo, el diputado de Morena agregó: "ignoro si Jorge Gage es economista o licenciado en algo, pero lo que demuestra es un terrible desconocimiento de la producción agrícola en perjuicio de miles de personas. Eso va a generar pérdidas millonarias".

José Gerardo Mejía

...Y anuncian bloqueos en 300 puntos del país

• Por Magali Juárez
mexico@razon.com.mx

ALREDEDOR DE 100 MIL campesinos del Frente Auténtico del Campo (FAC) realizarán bloqueos en 300 puntos del país este jueves y viernes, para demandar un diálogo con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, con el objetivo de discutir la política del agro, así como solicitar los apoyos sociales que brinda el Gobierno federal y exigir la transparencia en el uso de los recursos al sector.

Al respecto, el dirigente de la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (Coduc), Marco Antonio Ortiz, detalló que las movilizaciones de 48 horas contemplan bloqueos en autopistas, casetas de peaje, refinерías y puertos marítimos, como los de Manzanillo, en Colima; Lázaro Cárdenas, en Michoacán, y Altamira, en Tamaulipas.

En entrevista con *La Razón*, el líder comentó que también se manifestarán en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de Oaxaca, así como en la Base Militar de Santa Lucía, en el Estado de México.

Asimismo, apuntó que cerrarán los accesos carreteros a la

Ciudad de México, donde no prevén realizar marchas, pero sí llevarán a cabo protestas en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, el Senado de la República y la Bolsa Mexicana de Valores, además de que continuarán con el plantón que mantienen en el Zócalo capitalino desde el pasado 22 de julio.

Señaló que hasta el momento no han encontrado respuesta por parte del Gobierno federal a las exigencias que han planteado, y subrayó que a pesar de los datos positivos que ofrecen sobre el agro nacional, la realidad es otra, como se refleja en el caso de los fertilizantes.

En ese sentido, confirmó que en Guerrero los productores que forman parte de sus organizaciones tampoco han recibido los abonos, a pesar de que ya cerró el programa, por lo que también se movilizarán en diferentes puntos de Chilpancingo, Iguala y Acapulco.

Además de la CODUC, en el FAC participan la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA) y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento de Liberación Nacional (CNPA MLN).

4
Carreteras en Tabasco prevén bloquear los inconformes

Campesinos alistan jornada de bloqueos en todo el país

- Hoy y mañana el Frente Auténtico del Campo cerrará carreteras, alertan
- Demandan reunión con el Presidente y aplicación de apoyos al agro

**ASTRID RIVERA,
MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Organizaciones campesinas agrupadas en el Frente Auténtico del Campo (FAC) alistan una jornada de movilizaciones durante hoy y mañana, en demanda de una mesa de diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Álvaro López Ríos, dirigente de la Unión Nacional de Trabajadores

Agrícolas —organización que conforma el FAC— comentó a EL UNIVERSAL que desde las ocho de la mañana de hoy comenzarán a manifestarse en las 32 entidades con bloqueos en las principales carreteras del país, mientras que en la Ciudad de México “reforzarán” el plantón que mantienen desde el pasado 22 de julio en Palacio Nacional.

El líder agrario detalló que protestarán en las instalaciones de la Secretaría de Gobernación, el Senado de la República y la Bolsa Mexicana



El Frente Auténtico del Campo señaló que “reforzará” el plantón que mantiene ante Palacio Nacional en la Ciudad de México.

de Valores; también se manifestarán en los principales accesos a la capital del país. Previo que en esta jornada de movilizaciones participen un millón de campesinos.

Las cuatro organizaciones que conforman el FAC—UNTA, la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (Cioac); la Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas (CODUC) y el Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST)— marcharán desde las nueve de la mañana

del Ángel de la Independencia al Monumento a la Revolución.

“Lo que queremos es generar espacios de diálogo para acordar tratamiento de los problemas que tenemos las organizaciones del campo. No hay espacio, la respuesta es que el Presidente ha ordenado que nada con las organizaciones y nada con intermediarios, a nosotros nos parece un desatino. Qué lamentable que un gobierno que partió de combatir estos problemas de falta de diálogo entre el

gobierno y la sociedad asuma lo que crítico”, subrayó.

López Ríos destacó que otra de sus demandas es mayor transparencia en la aplicación de los recursos para el agro, pues aunque la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) les ha comentado que se ha ejercido 90% del presupuesto asignado a este sector, las organizaciones argumentan lo contrario. “Los productores no hemos visto ese dinero, no sabemos dónde está”, dijo.

Por la tarde del miércoles, una comisión de los miembros del FAC que se mantiene en plantón frente a Palacio Nacional sostuvo una reunión con el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, encuentro que interrumpieron porque les indicaron que el Presidente no respondería “a presiones”, según dijo Francisco Chew, líder del Movimiento Social por la Tierra y miembro del Frente Auténtico del Campo.

El dirigente del MST aseguró que no piden la entrega de recursos a las organizaciones, sino a los productores directamente: “Hemos señalado que los productores que están libremente adheridos a estas organizaciones no han recibido las tarjetas y no han sido apoyados en el Programa de Producción para el Bienestar, pues tienen problemas para la dispersión de los mismos”, indicó. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Descarta AMLO impuestos a ventas digitales

- Prometí no crear gravámenes y cumpliré, dice
- Exige disculpas a “adversarios” por calumnias

**ALBERTO MORALES
Y MISAEL ZAVALA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en contra de imponer impuestos a las compras vía plataformas digitales como por ejemplo Amazon, Uber, Airbnb, entre otras, y recordó que el compromiso es no crear nuevos impuestos ni aumentar los que existen.

El pasado 30 de julio, el presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena), consideró que en el Paquete Económico 2020 deben incluirse impuestos a las apps o plataformas digitales que operan en México, sin afectar a los consumidores.

Según el legislador, las transacciones anuales a través de las aplicaciones electrónicas ascienden a 400 mil millones de pesos, cifra que viene creciendo y explicó que algunas empresas evaden 10 mil millones de pesos en los lugares donde se realiza el consumo.

Durante su conferencia de prensa matutina, el Presidente afirmó que los compromisos se cumplen. “No decimos una cosa y hacemos otra, somos distintos, diferentes.

“Entonces, dijimos: ‘No aumentan los impuestos, no va a aumentar la deuda, no van a haber gasolinazos’, y estamos cumpliendo. Además, precisamente porque está bien la economía, no necesitamos de ninguna medida extraordinaria”.

López Obrador dijo que no sólo hay confianza de los inversionistas extranjeros en el país, sino que, “de acuerdo con la información que tengo”, México es ya el principal socio comercial de Estados Unidos.

El pasado 1 de julio, al rendir un informe a un año de su triunfo, el Mandatario refirió que en términos reales no han aumentado impuestos y no se han creado nuevos.

Exige disculpas. López Obrador solicitó a expertos, columnistas, integrantes de la sociedad civil, intelectuales y al senador Julen Rementería (PAN) que ofrezcan una disculpa, porque son “calumnias y fobias” contra su gobierno que se señale a Presidencia por gastar miles de pesos en longaniza o chorizo.

“Se dio a conocer información calumniosa de compra de longaniza y chorizo, todo un montaje y escándalo, y todo esto sirve para que muestren el cobre nuestros adversarios, periodistas, escritores, integrantes de la llamada sociedad civil, finísimas personas que sin



Elena Poniatowska acudió a Palacio Nacional, en donde se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Se dio a conocer información calumniosa de compra de longaniza, todo un montaje, y esto sirve para que muestren el cobre nuestros adversarios”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

pruebas, sin elementos, se lanzan en contra de nosotros, muy irracional, sin argumentos, pura fobia y pura carga ideológica, puro conservadurismo”, dijo.

Explicó que los gastos que dio a conocer el panista era lo que se gastaba en la administración del presidente Enrique Peña Nieto (PRI) y quedó en la página web de Presidencia como presupuesto, “pero no se iba a ejercer”.

Apoyos a atletas. El Presidente consideró que no procede el amparo que interpuso el empresario chino-mexicano Zhenli Ye Gon para evitar la subasta de su casa en las Lomas, que fue demorada, y aunque “lueve, truene o relampaguee”, los recursos que se obtengan por esa propiedad serán entregados a atletas mexicanos.

“Ahora que se descubre que quedaba esta casa se vienen los amparos, está rarísimo este asunto (...) ¿Cómo surge esta solicitud de amparo? ¿Por qué no lo hicieron en los últimos 12 años? ¿Por qué ahora?”, cuestionó el mandatario.

“EZLN no es enemigo”. A pesar del rechazo del EZLN a la construcción del Tren Maya, el presidente afirmó que no ven a los zapatistas como enemigos o adversarios, sólo que hay una falta de información sobre el desarrollo del proyecto. ●

Más armas equivalen a más delitos y más homicidios

PRIMA FACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**ricardomonreal@yahoo.com.mx // [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

La Segunda Enmienda de la Constitución de los Estados Unidos de América, donde se defiende el derecho a portar armas de fuego, está apalancada en la protección del derecho de profesar cualquier credo religioso. De 1685 a 1688, Jacobo II, Rey de Inglaterra e Irlanda, —siendo católico— implementó una serie de reformas para prohibir que los protestantes poseyeran armas y, en paralelo, construyó una milicia católica que le favoreciera.

En 1688, Jacobo II fue depuesto y las leyes pasadas fueron derogadas, dando origen a la *Declaración Inglesa de Derechos de 1689* que, entre otros aspectos, establecía: “Los sujetos protestantes pueden tener armas para su defensa adecuadas a sus condiciones y permitidas por la ley”. Esta ley es un antecedente claro y directo de la

Segunda Enmienda estadounidense que hoy en día marca la tendencia de una regulación flexible sobre la portación de armas de fuego.

De esta manera, después de la independencia de los Estados Unidos, James Madison buscó asegurar que las restricciones religiosas al derecho a las armas nunca se dieran en ese país, y es así como la Segunda Enmienda permitió la posesión de armas de fuego a todos sus ciudadanos.

Varias Constituciones posteriores a la norteamericana copian esta idea en sus propios textos. Tal es el caso de la mexicana, que lo plasma en su artículo décimo, donde dicta que: “Los habitantes de los Estados Unidos Mexicanos tienen derecho a poseer armas en su domicilio, para su seguridad y legítima defensa, con excepción de las prohibidas por la Ley Federal y de las reservadas para el uso exclusivo del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Guardia Nacional”.

¿Qué tanto sentido tiene autorizar que los ciudadanos tengan permitido portar armas? En realidad, muy poco: estudios recientes demuestran que existe una clara correlación entre la proliferación de armas y el aumento en los delitos, específicamente, extorsión, secuestro y homicidio. Por ello, la política flexible de armas en Es-

tados Unidos —en especial desde 2004, cuando la producción de éstas aumentó en el país— está relacionada con un incremento notorio en esos delitos en México, de manera particular en la frontera norte.

El argumento de la necesidad de portar un arma como instrumento de defensa propia es también endeble. Algunas estadísticas muestran que la portación de armas durante algún incidente violento o criminal no disminuye la probabilidad de que las personas sean victimizadas, sino que aumenta las oportunidades de que sufran agravios aún mayores.

Sin duda alguna, debemos replantearnos la necesidad y efectividad que tiene una política laxa para la portación de armas de fuego, tanto a nivel internacional como en el nacional. En nuestro caso, vale la pena cuestionarnos si es momento de cambiar la regulación para tener un control más estricto sobre quién, por qué y para qué puede portar un arma de fuego.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

LEEMÁS
COLUMNAS

OPINIÓN

COLABORADOR INVITADO
ERNESTO CANALES*Tratar Seguridad y Justicia como si fueran términos opuestos es un grave error, más aún sacrificar la Justicia en aras de la Seguridad Pública.*

Seguridad y Justicia ¿disyuntiva?

Para nada. No se trata de un concepto versus el otro. Es un grave error tratarlos tal si fueran términos opuestos y más aún sacrificar la calidad de Justicia en aras de Seguridad Pública, tal como lo hacen Amlo y sus Amlistos, al decretar Prisión Preventiva Oficiosa para un mayor número de delitos.

La Prisión Preventiva Oficiosa consiste en que en automático se impone Cárcel sin Juicio; basta la Acusación de la Fiscalía para que un Juez tenga que privar de la libertad a cualquier persona y la condene al infierno de las cárceles mexicanas. El otro lado de la moneda significa lavar culpas a delinquentes no ejercitando la acción penal, actividad corrupta muy redituable.

Máxima alerta ha encendido Amlo para el ciudadano contra su Seguridad Jurídica, al modificar la Constitución del país, para ordenar Cárcel en automático por delitos que son de tipo político o están mal definidos. Es terreno cedido a la Corrupción e Impunidad.

Es peligrosa la concepción de hacer

prevalecer la Seguridad Pública sobre la Justicia, porque donde no hay Justicia no puede existir Estado de Derecho y sin éste es la ley del más fuerte.

Cuando para avanzar en Seguridad se utilizan herramientas propias del edificio de la Justicia, en detrimento de la calidad de ésta, como sucede al facultar al Gobierno la imposición de penas al Acusado, sin condena previa, se trastoca la finalidad del Estado y abre necesariamente el abismo de una Sociedad sin orden.

Gran avance ha experimentado México con los Juicios Orales en materia penal, por su apertura, celeridad, des-formalización, objetividad y publicidad. El castigo a Corruptos es, sin duda, un antídoto contra la Corrupción. ¿Por qué ahora sufrir un retroceso y volver a sumergirnos en el fétido océano que se crea al otorgarles a las Fiscalías poder de meter en prisión a quien quieran, sin Juicio previo? Si además este diabólico poder “descontrolado” se deposita en Fiscalías “controladas” por el Ejecutivo, Fiscalías a modo, tenemos una combinación

de factores que no ayuda a la Seguridad Pública y sí es en detrimento de la Seguridad Jurídica del ciudadano.

Esto no es teoría, cuando existe la posibilidad de que la Autoridad decida sobre la libertad de los individuos, de forma unilateral y arbitrariamente, sin Juicio y en lo oscuro, la libertad se convierte en un objeto punzante en manos del poder, que le sirve, a voluntad, para cualquier finalidad política o de enriquecimiento. Lo sostenemos quienes hemos experimentado Juicios penales bajo el esquema de la Prisión Preventiva Previa.

La Prisión Preventiva y la cuna que la mece, los Juicios escritos, cerrados, formalistas, oscuros y largos provocan abuso de poder, corrupción e injusticias, que no son buen abono a la Seguridad Pública.

¿Por qué los Amlistas, o Amlistos, están trabajando en una nueva Ley de Justicia Penal? ¿No será porque con el Sistema de Justicia Oral el poder máximo que les otorga la ley como Gobernantes de encarcelar ciudadanos se eliminó para que no lo pudieran utilizar sin Juicio Previo?

Si damos crédito a la “misión” anticorrupción de López Obrador, la lógica nos lleva a deducir que esta facultad aprobada en la Reforma Constitucional de los primeros meses de Amlo, tiene objetivo de control político.

No fue tomado en cuenta o no importó que este esquema, que legítima arbitrariedades, permita el regreso a un sistema generalizado de Corrupción en el país, corrupción difícil de perseguir porque la cubre el manto de la ley. ¿Cómo demostrar que el criterio judicial esconde dinero sucio? ¿En cuánto se valúa la libertad de una persona y la firma del Juez que la otorga? ¿Se re-pone en funcionamiento la Fábrica del Chantaje y Extorsión, ahora en manos de Amlistos! ¿Rebajas por cambio de Administración!

¿Rebajas también en la Seguridad Jurídica del mexicano, con el señuelo de proteger su Seguridad Física!

Es impostergable atender las múltiples variables que afectan Seguridad Pública, pero hacerlo a costa de Seguridad Jurídica de personas es un peligro para México. ¿Necesitamos las elecciones intermedias para revertir este retroceso?

El autor es ex fiscal Anticorrupción de Nuevo León.

Horror en El Paso

Repudian a Trump en Ohio y Texas

“Deja de ser bebé”. Decenas de personas en Dayton y El Paso exigieron al Presidente, a quien acusaron de racista, “no más odio” y actuar contra la venta indiscriminada de armas

EFE Y MELISSA DEL POZO WASHINGTON Y EL PASO

Acosado por los llamados a endurecer las leyes de tenencia de armas y a detener el discurso antiinmigrante y racista, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, visitó este miércoles Dayton, Ohio y El Paso, Texas, dos ciudades que se sumaron a la lista de tiroteos indiscriminados que desde hace años sacuden al país.

Trump se reunió, acompañado por su esposa, Melania, con heridos y familiares de las víctimas de las masacres de Dayton, donde el domingo pasado nueve personas perdieron la vida antes de que las autoridades abatieran al atacante, y El Paso, que el sábado se convirtió en escenario de un tiroteo que se割ó 22 vidas.

El gobernante, quien antes de partir de Washington defendió ante los periodistas que su retórico no ha contribuido a la violencia de los tiroteos y, por el contrario, “une a la gente”, fue seguido por los reclamos de manifestantes que se reunieron frente al Hospital Miami Valley de Dayton, donde permanecen varios heridos del domingo. “Dayton fuerte”, “Acción ahora” y “No más odio”, coreaban personas con carteles en los que reclamaban “Hagan algo” para endurecer las normas que permiten la venta y porte de armas en el país.

“Deja de ser un bebé, hazle frente a la NRA (siglas en inglés de la Asociación Nacional del Rifle)”, se leía en un cartel adherido al Baby Trump, un globo con la figura del gobernante como un bebé que se ha convertido en uno de los iconos de las protestas en su contra.

El mandatario, que permaneció poco menos de tres horas en esa localidad, publicó posteriormente fotografías y un video de su paso por el hospital de Dayton, donde, aseguró, conoció a “las mejores” personas. Las fotos y el video mostraban a pacientes, personal

Y ADEMÁS

Llega a Juárez cuerpo de maestra

El cuerpo de la maestra Elsa Mendoza, asesinada el sábado durante el tiroteo en El Paso, regresó a su natal Ciudad Juárez, donde será enterrada.

Acompañada de familiares y amigos, los restos de la mujer llegaron al panteón Recinto de la Oración, donde es velada desde ayer por la tarde, informó la funeraria Perches.

El cuerpo fue custodiado por dos motociclistas que acompañaron la unidad con el féretro desde el Puente Libre a la funeraria.

médico e incluso policías junto al gobernante y a la primera dama.

“Fue una visita cálida y maravillosa. Enorme entusiasmo e incluso amor”, escribió Trump en Twitter, y calificó de “fraude” la conferencia de prensa posterior a su partida que ofrecieron la alcaldesa de Dayton, Nan Whaley, y el senador demócrata por Ohio Sherrod Brown, al asegurar que “no se parecía a lo que sucedió”.

Whaley indicó a los periodistas que le reiteraron al gobernante “la importancia” de actuar frente al tema del control de armas y que le manifestó a Trump que los habitantes de esa localidad “están esperando una acción desde Washington” al respecto.

“No eres bienvenido”

Los reclamos aguardaban también al jefe de Estado en El Paso, ciudad texana ubicada justo en la frontera con México, donde grupos de manifestantes se concentraron en dis-

tintos puntos, pero especialmente en el centro comercial donde el sábado pasado ocurrió la masacre de la que se señala como autor a Patrick Crusius, de 21 años, considerado un supremacista blanco.

El estacionamiento del centro comercial se llenó de flores, globos, banderas, dibujos y mensajes de todo tipo en honor a las 22 personas, entre ellas ocho de nacionalidad mexicana, que perdieron la vida en medio de la balacera.

“No eres bienvenido aquí”, “Queremos una disculpa”, “Trump es un racista, supremacista blanco”, apuntaban los carteles en El Paso, entre los que ondeaban banderas de México y Estados Unidos.

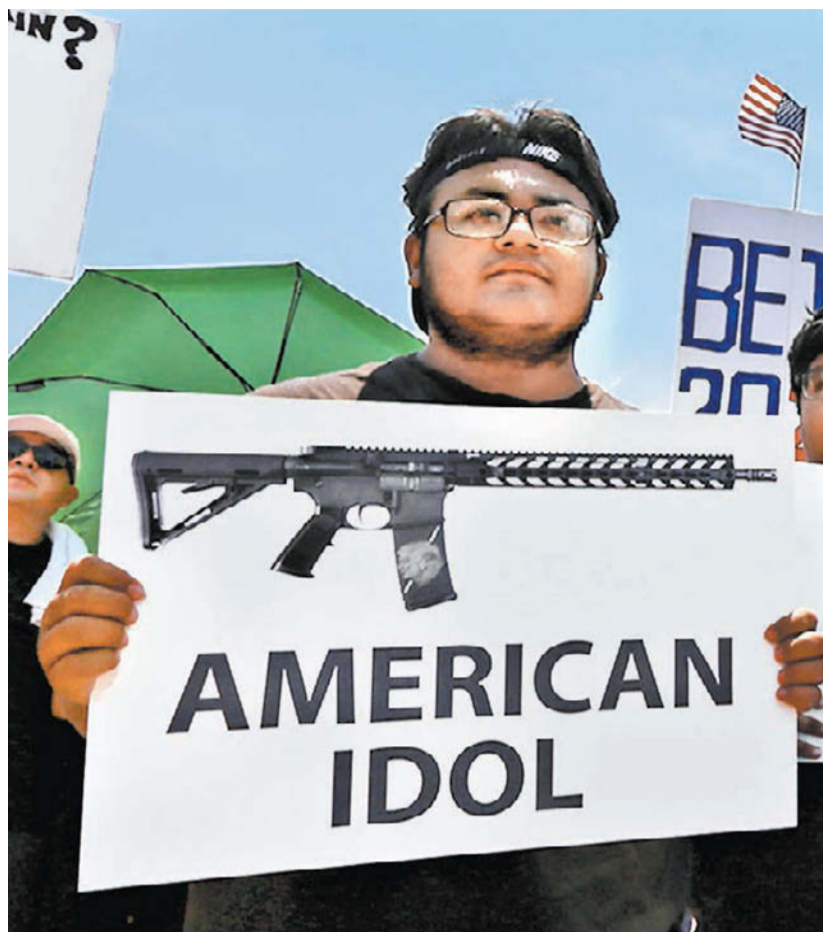
Los integrantes de organizaciones civiles y defensoras de migrantes también se manifestaron de manera pacífica en el parque Washington para darle una “no bienvenida” al presidente Trump, quien estuvo en la ciudad por espacio de dos horas y media.

Desde el mediodía, residentes de El Paso, pero también de Las Cruces y de Ciudad Juárez, se congregaron en el sitio con pancartas, playeras, disfraces y hasta piñatas alusivas a Trump, en protesta por su llegada.

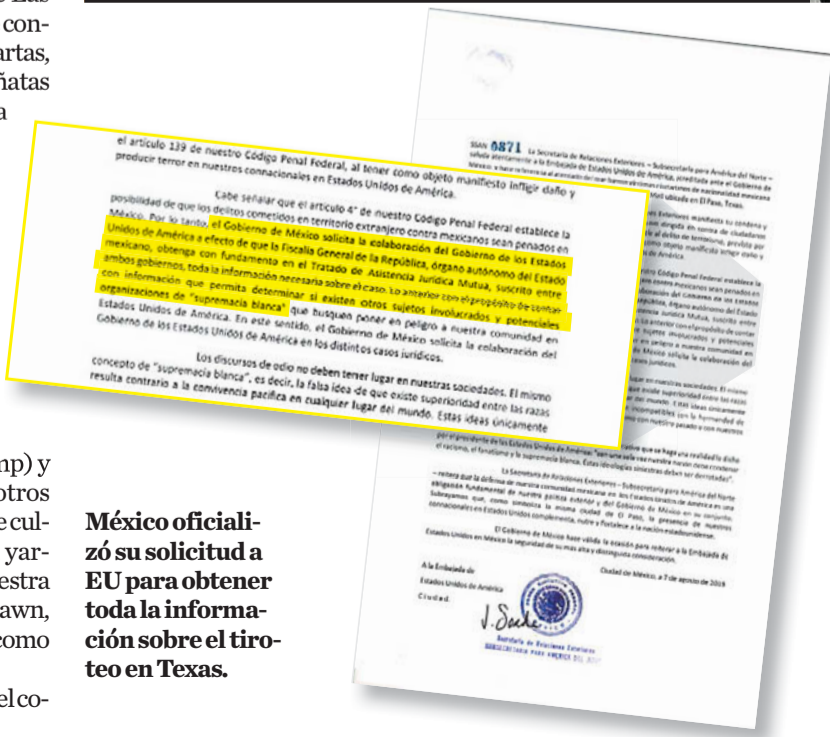
Shawn Pérez, de 18 años, viajó con su familia, incluido su padre y su abuelo en silla de ruedas. Los Pérez se trasladaron desde Tucson, Arizona, para hacerle ver al Presidente que son una familia que sistemáticamente ha migrado a este país y piensan seguir haciéndolo.

“Quiero que venga (Trump) y que haga el trabajo que nosotros hemos hecho, a ver si el puede cultivar el campo o limpiar su yarda, que lo haga él y nos demuestra que no nos necesita”, dijo Shawn, quien como su padre trabaja como mecánico en Tucson.

“Estoy aquí para defender el co-



Protesta en El Paso, donde Trump felicitó a policías; a la derecha, el féretro de Elsa Mendoza. JORGE CARBALLO Y AGENCIAS



México oficializó su solicitud a EU para obtener toda la información sobre el tiroteo en Texas.



lor de mi piel, para defender a mis ancestros, a mis hijos, mis nietos, los hijos de mis nietos; esta tierra es nuestra tierra, es mi tierra y es para todos los colores”, señaló Cristal Pérez, quien además portó un penacho blanco en la cabeza y dos cartulinas con retratos de tribus.

Juanita Fernández cruzó la frontera como todos los días desde Juárez. Decidió tomarse el día en el restaurante donde trabaja en El Paso para protestar.

“Quiero que (Trump) me diga dónde ha visto un apellido de un hispano en algún ataque terrorista como el que pasó aquí. Nuestra ciudad está de luto, nosotros nos sentimos inseguros en este país. Somos gente que trabajamos, no somos criminales, como él dice”.

Los activistas y líderes de las or-

ganizaciones que convocaron a la protesta invitaron a la comunidad a permanecer unida ante los diversos grupos que han surgido en el estado de odio y xenofobia.

El precandidato presidencial por el Partido Demócrata Beto O'Rourke participó como orador y se solidarizó con la comunidad juarense que vive de este lado de la frontera.

“Vivimos en un país que no es seguro para para los que vienen y donde el Presidente se rehúsa a pasar leyes para frenar la violencia y la venta de armas. Él dice que los mexicanos son violadores y que los hispanos son una invasión. Yo les pido que no hagamos caso, lo que intenta es separarnos y no lo logrará, porque el que ha sido invasivo es él, con sus pa-

labras, con su retórica racista que provocó la tragedia del sábado pasado”, expresó O'Rourke.

Temor de exiliados

Un grupo de mexicanos exiliados en El Paso, en buena medida aquellos que huyeron de la violencia en Ciudad Juárez, manifestaron su temor por la violencia con la que se trata ahora a los mexicanos en este país.

Saúl Reyes, empresario juarense exiliado desde 2010, dijo sentirse igual de preocupado que en aquellos años: “Es una violencia diferente porque aquí nos matan por el simple hecho de ser mexicanos y eso nos convierte a todos los mexicanos en EU en blanco de locos que se dejan llevar por discursos racistas”.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Insensato matar el Seguro Popular

Hay que imaginar la consternada indignación de los ex secretarios del ramo cada que han escuchado la despreciativa opinión de que lo que ellos consideran “uno de los avances institucionales más importantes del sistema sanitario”, en el sentido de que “ni es seguro ni es popular”, sea condenado a muerte por la *cuarta transformación*, con la peregrina promesa de que todos los mexicanos tendremos dentro de cinco años un servicio “equiparable al de los países nórdicos”.

Gracias a ese programa, contabilizan, se han atendido “308 mil casos de *enfermedades muy severas*, que pudieron arruinar el patrimonio de 308 mil familias pobres de México” en solo seis años.

Andrés Manuel López Obrador se muestra sorprendido: “Hastame extraña que *haya gente, por falta de información*, porque hay algunos que no lo hacen de mala fe, que defiendan lo del Seguro Popular. Era *lo más ineficiente* que ha existido...”, afirmó ayer.

Entre esos defensores, ex secretarios federales de Salud, figura el doctor Julio Frenk, cuya sola opinión debiera bastar para que AMLO reconsiderara la eliminación del Seguro Popular y ordene a su partido abstenerse de presentar la insensata y exterminadora iniciativa en el Congreso.

La sola opinión del doctor Julio Frenk debiera bastar para que AMLO reconsiderara

Alguien debiera enterarlo de que Frenk es médico cirujano (por la UNAM), con maestría en Salud Pública (en la Universidad de Michigan) y autor de una treintena de libros y monografías. Que hace 20 años fue designado Director Ejecutivo de Investigación e Información

para las Políticas de la Organización Mundial de la Salud (ONU) en Ginebra. Que en su gestión como secretario de Salud con Vicente Fox se fundó la primera agencia regulatoria de salud en México: la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y que en dos ocasiones ha sido candidato a la Dirección General de la OMS. Que es consejero de la Fundación Bill & Melinda Gates, y que Carlos Slim Helú lo nombró director general del Instituto Carso de la Salud. A partir de enero de 2009, esta eminencia es decano de la Escuela de Salud Pública T.H. Chan de la Universidad Harvard, y en 2015 se anunció que sería el sexto y primer presidente hispano de la Universidad de Miami.

¿Qué miserable (o “neoliberal”) interés puede tener él o cualquiera de los otros firmantes de la carta de alerta (Salomón Chertorivski, Guillermo Soberano Acevedo, José Ángel Córdova Villalobos, Mercedes Juan López y José Narro) para sostener que es un “error” impulsar la desaparición del SP, porque “anularía uno de los avances institucionales más importantes de del sistema de salud mexicano en este siglo”?

El sentido profundo del Seguro Popular es, recuerdan, “evitar el empobrecimiento de las familias ante la eventualidad de una enfermedad muy grave, como el cáncer o el VIH/SIDA”. Por eso sugieren mejorar la propuesta de reforma de Morena “por encima de prejuicios ideológicos o agendas partidistas”, a fin de “evitar errores que resulten en una *regresión...*”.

Crisis humanitaria



Autoridades aseguraron que los objetivos son indocumentados y empresas que los contratan; ayer actuaron en siete plantas operadas por cinco compañías. AP

Redada en Misisipi: caen 680

Operativos de ICE. La SRE solicita la lista de paisanos detenidos y activa un grupo de respuesta rápida

AGENCIAS Y CAROLINA RIVERA
MISISIPI Y CIUDAD DE MÉXICO

Agentes migratorios de Estados Unidos detuvieron en procesadoras de alimentos de Misisipi a 680 indocumentados, en lo que supone la mayor redada de este tipo en al menos una década.

El operativo se llevó a cabo horas antes de la visita del presidente Donald Trump a El Paso, Texas, ciudad fronteriza donde ocurrió el tiroteo del 3 de agosto que dejó 22 muertos.

El fiscal del distrito, Mike Hurst, detalló que, en “siete diferentes lugares de seis ciudades de Misisipi, los agentes ejecutaron órdenes de registro administrativas y criminales que resulta-

ron en la detención de aproximadamente 680 migrantes ilegales, la acción de las fuerzas del orden más grande en un solo estado de la historia de EU”.

Los indocumentados detenidos pasaron a custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), que decidirá si los traslada a un centro de detención hasta que sean deportados o si, por el contrario, los pone en libertad mientras las cortes deciden si pueden quedarse en el país.

El agente Jere T. Miles, a cargo de la operación, explicó que los hijos de los migrantes arrestados pasarán a la custodia de algún familiar en EU y, en otros casos, los padres serán puestos

en libertad para que puedan cuidar de los menores mientras se resuelven sus peticiones de asilo.

Los arrestos se produjeron en el lugar de trabajo de los migrantes, entre los que se incluía una planta de procesamiento de pollos de la empresa Peco en la localidad de Bay Springs. Peco confirmó que ICE inspeccionó esa planta y otras dos de las instalaciones que tiene en Misisipi: una en Canton y otra en Sebastopol.

“Estamos colaborando plenamente con las autoridades en su investigación y estamos viendo la posible interrupción de nuestras operaciones”, señaló la empresa en un comunicado. También defendió que cumple

Participaron 600 agentes migratorios en las razias en procesadoras de pollo

con todas las leyes migratorias y usa el programa federal “E-Verify” para evitar contratar indocumentados pese a las detenciones en su planta.

Otro de los allanamientos fue en la procesadora Koch Foods Inc., en el pueblo de Morton, situado 64 kilómetros al este de Jackson, que dejó como resultado dos autobuses llenos de hombres

y uno de mujeres. Alrededor de 70 familiares, amigos y residentes se despidieron desde lejos gritando “¡suéltelos!, ¡suéltelos!”.

Los trabajadores fueron llevados a un hangar militar para ser procesados por violaciones migratorias. Los que pudieron comprobar su residencia legal se les permitió irse, pero antes tuvieron que permitir la revisión de la cajuela de sus autos.

En rueda de prensa, las autoridades aseguraron que el objetivo de las redadas son tanto los indocumentados como las empresas que los contratan. Participaron 600 agentes en las redadas en plantas operadas por cinco compañías y establecieron un

Casos relevantes

Con el gobierno de Donald Trump se han incrementado las detenciones de migrantes en sus lugares de trabajo: en el año fiscal 2018, el ICE inició 6 mil 848 investigaciones, lo que supone un incremento de más de 300 por ciento respecto al periodo anterior, cuando hubo mil 691.

Las redadas anunciadas por el republicano que buscaban a 2 mil personas solo detuvieron a 35, de acuerdo con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

En Texas arrestaron a más de 280 empleados de la compañía tecnológica CVE Technology Group, situada en Allen, indicó el ICE.

En Fresh Mark, una planta empacadora de carne al sur en Ohio, hasta 100 oficiales de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza y la Patrulla Fronteriza arrestaron a 146 trabajadores.

Oficiales del ICE se dirigieron a la empresa de paisajismo Corso's, en Ohio, portando armas y arrestando a 114 trabajadores indocumentados.

Autoridades de EU arrestaron a 97 inmigrantes en una planta de procesamiento de carne en Tennessee, acción que las organizaciones de derechos civiles consideraron la más grande en una década.

En 2017, ICE arrestó a más de 37 mil migrantes indocumentados sin antecedentes penales, en comparación con los 22 mil sin historial criminal que arrestaron en 2016.

23/07/2019

04/04/2019

19/06/2018

05/06/2018

07/04/2018

2019

2018

2017-16

Y ADEMÁS

Haitiano no recibió ayuda y murió: ONG

Un migrante de Haití murió la madrugada del pasado 6 de agosto dentro de la celda en la que estaba en aislamiento, al interior de la Estación Migratoria Siglo XXI de Tapachula, Chiapas; el Grupo Impulsor contra la Detención Migratoria y la Tortura y el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano denunciaron que el haitiano llevaba horas quejándose y pidiendo atención médica, pero que no recibió ayuda. Al cierre de esta edición, el Instituto Nacional de Migración no emitió información o su postura sobre este hecho.

perímetro para evitar que los empleados huyeran del lugar.

Acciones en Nueva Orleans

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través de su consulado en Nueva Orleans, inició una serie de acciones para identificar a los mexicanos que pudieron haber sido detenidos.

Tras darse a conocer los operativos de ICE en el estado sureño, activó un grupo de respuesta rápida y solicitó la lista de paisanos arrestados con el objetivo de brindarles asistencia y coordinar entrevistas con ellos.

La representación mexicana afirmó que se ha mantenido el contacto con la Oficina del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas para determinar el número de mexicanos en esta situación y acompañarlos en sus traslados a centros de detención migratoria.

Anunció que permanecen atentos a las redadas ante la posibilidad de que mexicanos se vean afectados e invitó a la comunidad a comunicarse para informar en caso de que tengan un familiar detenido para asesorarlos. ■

En Postville, Iowa, detuvieron a 389 migrantes en Agriprocessors, el frigorífico local, donde laboraban unas 900 personas.

En nueve años, la Border Patrol ha asesinado a seis mexicanos

Sin justicia. La Red de Víctimas de la Patrulla Fronteriza señala que los casos siguen impunes; familia de un menor baleado en Nogales exige la extradición del oficial

FRANCISCO MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

En los últimos nueve años, al menos seis mexicanos fueron asesinados por un elemento de la Border Patrol de Estados Unidos, y hasta ahora “todo permanece en la impunidad”, de acuerdo con la Red de Víctimas de la Patrulla Fronteriza.

Por ejemplo, hace siete años, mataron a José Antonio Elena Rodríguez en la frontera con Nogales, quien ni siquiera era indocumentado y tampoco intentó saltar el muro.

La familia y su abogado ya solicitaron la intervención del gobierno mexicano para que pida la extradición del patrullero que lo mató desde territorio estadounidense.

Eran las 23:35 horas del 10 de octubre de 2012 cuando escucharon 20 balazos y gritos. Del lado de EU, el oficial Lonnie Swartz bajó su arma y dijo “ipe-rrros...!”.

Acababa de matar al sexto mexicano en los últimos nueve años. Del lado mexicano, sobre la Avenida Internacional, paralela a la línea fronteriza, había quedado muerto, sobre la banqueta, Elena Rodríguez, de 16 años.

Acababa de jugar basquetbol con sus amigos y pasó por su hermano Diego a su trabajo, pero éste ya había salido, así que tomó la calle que lo llevaría a su casa. No llegó. Su cuerpo recibió 10 impactos: ocho en el cuerpo y dos en la cabeza.

Lonnie Swartz, a quien en las fotos de los periódicos de la época se le ve sonriente y con el pelo naranja, fue absuelto en dos juicios efectuados en ese país pese a los testigos que lo vieron disparar.

Las autoridades también contaron con las imágenes de las cámaras que tienen sobre la línea fronteriza para detectar el brinco de indocumentados. Había una a 20 metros de donde sucedió el asesinato, pero los videos “se perdieron”.

En México se levantó la averiguación previa AP/PGR/SON/NO/2/972/2012. Pero todo se fue a “reserva”, recuerda a MILENIO el abogado de la familia, Manuel Íñiguez López.

Ahora, después de casi siete años del asesinato, la familia pide

la extradición del oficial, para que sea juzgado por su crimen en México. Durante su campaña política, el hoy presidente Andrés Manuel López Obrador pasó por este municipio, y le entregaron una carta exigiendo justicia.

El tabasqueño les prometió que así sería, pero hasta ahora nada. Por ello los familiares reiteraron su solicitud. La tía de José Antonio, Gabriela, recuerda que el mandatario “prometió hacer algo, ayudarnos, aquí traigo el video”.

La Red de Víctimas de la Patrulla Fronteriza conserva un listado de por lo menos seis ejecuciones transfronterizas en los últimos nueve años: las de José Antonio, Guillermo Arévalo Pedroza, Juan Pablo Pérez Santi-

TESTIMONIO

“Su meta era terminar la secundaria abierta, cumplir 18 años y meterse al Ejército para hacer una carrera... La Border Patrol le disparó desde el cerro, entre los barrotes. Según el hombre, José le estaba tirando piedras; el niño quedó con las manos destrozadas...”

Taidé Elena
Abuela del joven asesinado

llán, José Alfredo Yáñez Reyes, Ramsés Barrón Torres y Sergio Adrián Guereca.

“Son solo algunos casos; sí, están impunes esos crímenes”, dice el abogado, quien dio a conocer que recién habló con el encargado de Asuntos Internacionales de la Fiscalía General de la República (FGR) para checar en qué estado quedó la averiguación previa.

“No hemos hablado de extradición, solo de continuar con la averiguación previa para que el agente del Ministerio Público de la Federación consigne ante un juez y éste determine el grado de participación”, indicó. ■

Víctimas de la frontera

Desde 2010, seis personas han sido asesinadas en suelo mexicano por agentes de la Patrulla Fronteriza desde territorio estadounidense.



Fecha de homicidio	Víctima
7 de junio 2010	● Sergio Adrián Hernández Guereca ■ 15 años. ■ Lugar: Ciudad Juárez, Chihuahua. ■ Recibió un disparo en la cabeza; familiares aseguran que estaba sentado mirando a otros chicos jugar.
5 de enero 2011	● Ramsés Barrón Torres ■ 17 años. ■ Lugar: Nogales, Sonora. ■ El agente de la Patrulla Fronteriza asegura que la víctima le lanzó piedras; la familia explicó que tenía una novia en Nogales, Arizona.
21 de junio 2011	● José Alfredo Yáñez Reyes ■ 40 años. ■ Lugar: Tijuana, Baja California. ■ Agentes de la Patrulla Fronteriza trataban de detener a hombres que cruzaban la frontera. Yáñez estaba en un árbol del lado mexicano y los agentes le dispararon a la cabeza.
7 de julio 2011	● Juan Pablo Pérez Santillán ■ 30 años. ■ Lugar: Puente Matamoros, Tamaulipas-Brownsville, Texas. ■ Recogía ramas para el fogón donde calentaba tamales para los migrantes que cruzan el Río Bravo.
12 de septiembre 2012	● Guillermo Arévalo Pedroza ■ 36 años. ■ Lugar: Nuevo Laredo, Tamaulipas. ■ Celebraba el cumpleaños de su hija a la orilla del río Bravo. Agentes dispararon cuando vigilaban la frontera. Alegan que fueron atacados a pedradas.
10 de octubre 2012	● José Antonio Elena Rodríguez ■ 16 años. ■ Lugar: Nogales, Sonora. ■ Caminaba a su casa por la Calle Internacional, vía que corre paralela a la cerca fronteriza.

FUENTE: Movimiento Migrante Mesoamericano • INFORMACIÓN: Francisco Mejía y Eduardo Luis Hernández • GRÁFICO: Alfredo San Juan